



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diez horas y cuatro minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenos días, señorías. Buenos días. Buenos días a todos y a todas, se abre la sesión.

Y antes de dar paso al punto primero del orden del día procedo a leer la declaración institucional contra la violencia machista consensuada por todos los grupos políticos.

“El Parlamento de Cantabria quiere manifestar su repulsa contra todas las formas de violencia contra las mujeres y manifestar una vez más su firme compromiso con las víctimas de esta lacra social, que debe ser erradicada.

Unas violencias que la OMS destacó hace unos años como un problema de salud pública y de proporciones epidémicas por el impacto que tienen sobre la salud física y mental de las mujeres y que como recuerda Naciones Unidas, la violencia contra las mujeres es una de las violaciones de derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo. Es la forma más extrema de discriminación.

Lamentablemente cada año siguen muriendo mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas. Estamos hablando de casi 1.000 mujeres asesinadas desde el inicio de las estadísticas, más de 40 en lo que llevamos de año, decenas de hijos asesinados y otros tantos que han quedado huérfanos. Una realidad durísima.

Por ello, desde este Parlamento queremos recordar con emoción y afecto a todas y cada una de las mujeres víctimas, a sus hijos, tan víctimas como ellas y a sus familias.

Para su eliminación se necesita el compromiso individual de toda la ciudadanía; hombres y mujeres y el compromiso colectivo de toda la sociedad. No solamente el 25 de noviembre. Es indispensable que ese compromiso sea todos los días del año; porque las violencias machistas nos afectan a todas y a todos y nuestra obligación es combatir las con todos los medios, empezando por las Administraciones, para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, que debe ser un objetivo prioritario. Porque no seremos una democracia plena mientras existan mujeres amenazadas y asesinadas.

Las violencias machistas no deben tener cabida en nuestra sociedad y eliminarlas de nuestras vidas y proteger a las víctimas no es una opción, es una obligación; porque las mujeres tienen derecho a vivir en libertad y que sus vidas no estén en peligro por el mero hecho de ser mujeres.

Para combatir las violencias machistas y la atención a las víctimas, tanto las Instituciones como la sociedad debemos remar juntas en ese objetivo, por encima de planteamientos políticos y estrategias, cuestionando las estructuras que reproducen y mantienen la situación de discriminación hacia las mujeres para construir un modelo de sociedad más justo. Para ello es necesario dotar a las Administraciones de los recursos económicos y humanos que se requiere y dar cumplimiento al Pacto de Estado aprobado hace un año.

Todos los grupos políticos representados en el Parlamento estamos fuertemente concienciados y posicionados ante las violencias machistas ejercidas sobre las mujeres. No podemos permanecer en silencio, y nos pronunciamos contra el maltrato, menoscabo en la estima y dignidad asesinato de las mujeres. Queremos erradicar esta lacra que nos avergüenza como sociedad y que atenta contra la dignidad, la vida y la integridad de muchas mujeres.

El mensaje más importante en el día de hoy para las víctimas es que “Hay salida a la violencia de género” y que seguiremos trabajando contra la violencia machista, plantando cara a los maltratadores, impulsando medidas que tengan como fin erradicar este tipo de comportamientos incidiendo prioritariamente en la educación, para forjar unas generaciones que sientan, practiquen, transmitan y luchen por una sociedad más justa e igualitaria y continuaremos con la labor de no dejar nunca solas a las víctimas de la violencia, acompañándolas, asesorándolas y protegiéndolas.

Por todo ello, el Parlamento de Cantabria quiere realizar la siguiente Declaración:

1.- Manifestamos nuestro rechazo total y condena a las diferentes formas de violencia hacia las mujeres.

2.- Estableceremos los mecanismos necesarios para lograr una plena coordinación interinstitucional, con todos los sectores implicados en todas las actuaciones contra la lucha contra las violencias machistas.

3.- Instamos al Gobierno de Cantabria a continuar impulsando las medidas recogidas en el Pacto de Estado contra la violencia machista, tanto en el ámbito educativo, social, jurídico, económico, de protección, concienciación y sensibilización social.



Exigiremos a los medios de comunicación que eviten aquellos contenidos que trasmitan un estereotipo de relaciones de pareja basada en comportamientos machistas.

Continuaremos trabajando en pro de la sensibilización de la sociedad contra esta violación de los derechos humanos y situando a este gravísimo problema en la máxima prioridad de la agenda política.”

¿Se aprueba?

Pues gracias, señorías, se aprueba por unanimidad la declaración institucional contra la violencia machista.

Y ahora sí, pasamos al punto primero del orden del día.

Señor secretario primero.

1. En su caso, debate y votación de las enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2019, y fijación de las cuantías globales de los estados de los Presupuestos. [9L/1100-0004]

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de las enmiendas a la totalidad del proyecto de ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2019, y fijación de las cuantías globales de los estados de los presupuestos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, este debate está previsto para la totalidad en los artículos 78, 117.2, y 136 del Reglamento, con los tiempos que resultan de los precedentes parlamentarios consolidados. Y así un miembro del Gobierno puede presentar el proyecto de ley por un tiempo de 25 minutos, ¿sí?, pues tiene la palabra el consejero de Economía y Hacienda y Empleo D. Juan José Sota Verdión.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): (Desconexión de micrófonos) ...para presentar el proyecto de ley de presupuestos de Cantabria para el 2019 que hemos registrado en el Parlamento tras ser aprobado por el consejo de Gobierno el pasado 12 de noviembre.

Señorías, el Gobierno de Cantabria ha aprobado un proyecto de ley de presupuestos para el año 2019 que avanza en lo social, revierte los recortes de derechos de la legislatura anterior y consolida las bases para que Cantabria crezca más y mejor y eso permita crear empleo, mejor empleo y de mejor calidad.

Los presupuestos de Cantabria para 2019 crecen un 4,47 por ciento hasta alcanzar los 2.850.000.000 lo que supone el mayor presupuesto de la historia de nuestra comunidad.

Como he dicho el presupuesto tiene un marcado carácter social porque destina más recursos a la mejora de los servicios públicos que más directamente inciden en la vida diaria de la ciudadanía como son la educación, la sanidad, el empleo, las políticas sociales y el acceso a la vivienda y contiene medidas y recursos para revertir los recortes de derechos que se aprobaron durante los Gobiernos del Partido Popular tanto en Cantabria como en España con la excusa de la crisis.

Señorías, este compromiso de revertir los recortes del Gobierno de Cantabria del Partido Popular ha sido uno de los objetivos que se incluyó en el programa de Gobierno pactado entre el Partido Socialista y el Partido Regionalista, compromiso que ha guiado la acción durante toda esta legislatura.

Hemos elaborado unos presupuestos responsables, realista y alineados con los compromisos asumidos en el pacto de estabilidad y crecimiento que se enmarcan en una política económica orientada a mejorar la vida de las personas, y permítanme en este punto que manifieste que es lamentable releer los calificativos que vertieron sobre las cuentas del año 2017, hoy que estamos revisando lo que ocurrió también en aquellos tiempos, ¿lo recuerdan sus señorías? Decían desde la oposición, tanto el Partido Popular como Podemos que las cuentas del año 2017 eran unas cuentas irreales, que estaban infladas, que tenían ingresos que no se podían cumplir y que era muy difícil porque no se cumpliría el milagro de los panes y los peces; chapuceros, ruinosos, sobre valorados, estos eran los calificativos que lanzaron sus señorías de la oposición en materia de ingresos al presupuesto 2017 que es el último que hemos liquidado.

Pues bien, hoy la razón el tiempo se la da a quien la tiene, y en este caso al Gobierno. Porque, señorías, precisamente en el año 2017, el Gobierno cumplió todos los objetivos de estabilidad presupuestaria. Cumplió el objetivo de déficit. Cumplió el objetivo de deuda y la regla de gasto. Y por tanto, sus Señorías erraron en sus apreciaciones cuando hablaban de ingresos irreales, partidas irrealizables, estimaciones de ingresos que jamás se iban a cumplir.



Solamente les voy a dar un dato, señorías de la oposición ¿Les parece un dato irrelevante que el presupuesto del año 2017, hablando de cifras irreales y de ingresos irreales, se haya ejecutado en su apartado de ingresos en más del 89,56 por ciento... –perdón– el 98,56 por ciento? Pues bien, si eso lo comparamos con lo que ocurrió en el presupuesto último que ustedes elaboraron y ejecutaron, que fue el del año 2015, pues esa diferencia Señorías es de 5 puntos porque solamente se ejecutó el 93,45 por ciento.

Por tanto, señorías, un presupuesto que se ejecuta en el 98,56 por ciento de sus ingresos, en modo alguno se le puede calificar que contiene ingresos irreales. Por tanto, ésa es una realidad Señorías que desdice los argumentos que ustedes vuelven a utilizar nuevamente, en el presupuesto del año 2019, para sostener que los ingresos son irreales, que no se van a cumplir y que en definitiva el presupuesto esta inflado.

Ese argumento y esa realidad Señorías refuta todas sus anuncios y todas sus lo que vaticinaban ustedes de negativo para el presupuesto que no se ha cumplido y que evidentemente un Gobierno responsable como el de Cantabria hace el presupuesto teniendo en cuenta la realidad de su ingresos.

El presupuesto, señorías, se ha elaborado cumpliendo la regla de gasto que esta situada en el 2,7 por ciento con unos ingresos como digo, realista y teniendo en cuenta que en estos momentos ya del año, ya en el año 18, estamos en un nivel de ejecución del 86 por ciento de los ingresos, y desde luego esto también quiere decir que no hemos incluido ingresos dudosos y que el presupuesto cumple los objetivos de estabilidad presupuestaria además de reforzar los medios de la agencia cantabra de administración tributaria para modernizarla y potenciar su acciones de lucha contra el fraude.

Señorías, lo que si es una lastima que este presupuesto no haya podido contemplar es unos mayores ingresos debido a que ese presupuesto que podíamos haber elaborado teniendo en cuenta la recuperación económica, podría haber sido un presupuesto que se hubiera realizado con un objetivo de déficit de mayor holgura porque saben ustedes que se han tramitado, esta tramitándose en las cortes una nueva senda suavizada de déficit para el conjunto de las comunidades autónomas, que ya la Comisión Europea ha admitido ante las cuentas no realistas del año 2018 que aprobó el Partido Popular.

Esta nueva senda además fue aprobada en julio por el Consejo de Política Fiscal y Financiera. ¿Qué supone o que iba a suponer esa nueva senda más suavizada? Pues un ajuste mínimo para las comunidades autónomas, de simplemente una décima que en el caso de Cantabria supone 14.000.000 de euros y sin embargo al no poderse aplicar esa senda más suavizada, hemos tenido que elaborar el presupuesto con un ajuste de 3 décimas que supone, señorías, nada más y nada menos que un ajuste estructural de 42 millones de euros menos.

¿Y eso por qué? Porque ese proyecto de ajuste más suave que se envió por parte del Gobierno de España a las Cortes, está obstaculizado en la mesa del Congreso por la posición del Partido Popular y de Ciudadanos.

Este mayor ajuste, señorías, impide a Cantabria disponer de 28 millones de euros adicionales. Lo que condiciona evidentemente nuestras políticas de reactivación económica, de creación de empleo y de reversión de recortes del estado de bienestar que llevó a cabo el Partido Popular durante su legislatura; 28 millones de euros Señorías da para mucho y en este caso, el Gobierno de Cantabria y todo el conjunto de las comunidades autónomas, nos vemos abocados a un ajuste superior debido a esa intransigencia por parte de los partidos, que en este caso están obstaculizando esa nueva senda más suave en el Congreso de los Diputados.

Señorías, el presupuesto que hoy presentamos es un presupuesto además austero, ya que el gasto corriente crece menos que la regla de gasto y que la previsión de crecimiento real de la economía para el año 2019. Y estos son los parámetros que miden si un presupuesto es austero, o no.

Y les voy a dar un dato, porque es algo recurrible también sobre el caso de la deuda. Según la AIReF, señorías, en su Observatorio de Deuda de octubre, dice: que la deuda de Cantabria presenta un riesgo de sostenibilidad ligeramente bajo. Y este ligeramente bajo es el segundo nivel más bajo de los cinco en que se valora cada una de la situación de la deuda de las comunidades autónomas; que pasa de muy alto, ligeramente alto, medio, ligeramente bajo –nosotros estamos en el escalón número 4, ligeramente bajo– y bajo.

La media de las comunidades autónomas, señorías, está en un riesgo ligeramente alto. Por tanto, la deuda de Cantabria según la AIReF es una deuda sostenible en el tiempo porque el Gobierno de Cantabria también ha sido prudente en ese sentido.

Y el presupuesto, señorías, crece el 4,47 por ciento para afrontar los elevados vencimientos de nuestra deuda pública el próximo año. Y les diré por qué, también lo dije el año pasado. Porque solo en el periodo 2011-2015, el Gobierno del Partido Popular contrató préstamos por importe de 1.750 millones de euros y la deuda viva de ese periodo más que se duplicó.



Y hoy, señorías, tenemos que asistir evidentemente a hacer frente a ese aumento de la deuda. De los 414 millones que tenemos en el presupuesto para amortizaciones de préstamos, que vencen en el año 2019: 230 millones de euros – digo bien, 230 millones de euros– que es el 55 por ciento, son de préstamos contratados precisamente durante la anterior legislatura.

Algunos se preguntan, y yo lo leo en los medios de comunicación, cuánto se podría hacer con 230 millones de euros. Pues evidentemente muchas cosas, señorías. Pero tenemos que atender los vencimientos de la deuda, que se incrementó de una manera exponencial durante la pasada legislatura.

Incluso, señorías, y es un dato que llama la atención porque el Partido Popular cuando sube a esta tribuna suele hablar de facturas en el cajón, de que pagaron los préstamos a proveedores, del famoso préstamo para pagar a proveedores, que fue de 326,6 millones de euros; el Partido Popular se fue del Gobierno pagando solamente 26. El Gobierno actual, señorías, va a amortizar 160 millones de ese préstamo y todavía quedará el resto para pagar de ese préstamo de pago a proveedores.

Es decir, la simple fórmula de pedir un préstamo y pagar a proveedores es algo muy sencillo. Lo que es más difícil es pagar el préstamo que se ha solicitado. Y por tanto, no se pagaron las facturas. Se pagaron las facturas a los proveedores, pero el préstamo se dejó sin pagar para que lo pagara el Gobierno siguiente.

Señorías, dotamos de más recursos al Fondo de Contingencia del presupuesto, incrementándolo hasta los 8,8 millones de euros, para afrontar posibles insuficiencias en las partidas de medicamentos, farmacia hospitalaria, recetas o equipamientos sanitarios. Y es algo, señorías, que es un problema; el problema de la insuficiencia sanitaria; que nos afecta a nosotros, pero también afecta a otras muchas comunidades autónomas y forma parte de uno de los mayores problemas que tenemos que afrontar las comunidades autónomas en el nuevo sistema de financiación.

Otro de los argumentos que se esgrime, aparte del de la insuficiencia de los ingresos, por parte del partido popular especialmente, es que Cantabria crece menos que la media. Eso es algo que yo creo que no se lo cree nadie. Pero ¡vamos!, solamente con leer los informes que vemos en los medios de comunicación... Yo tengo aquí el informe de BBVA, el informe de FUNCAS, que son dos de los institutos de previsión más famosos o con más prestigio de España, que le quitan la razón al partido popular.

Decía recientemente la Sra. Buruaga que el presupuesto de Cantabria insiste en esa política económica que sigue manteniendo a Cantabria en una situación de estancamiento y de parálisis económica.

Si la Sra. Buruaga considera que Cantabria está en una situación de estancamiento, yo creo que debe de en este caso revertir todas las opiniones de todos los servicios de los observatorios económicos, porque su opinión desde luego no cabe ninguno de esos observatorios ni tiene ningún contraste con la realidad.

Porque solamente hay que mirar, señorías; y ya no de los observatorios, sino de la realidad. Miren ustedes, Cantabria creció en el año 2017, el 3,2 por ciento, una décima más que la media de España. No crecía así Cantabria desde el año 2001 y ésa es una realidad. No es un observatorio, es una realidad.

Y en el primer semestre del año, Cantabria está creciendo al 2,7 mientras España crece al 2,5 por ciento. ¡Hombre! si eso considera usted que es que Cantabria se mantiene en una situación de estancamiento, ya quisieran algunas economías de la Unión Europea incluso como Alemania, crecer al 2,7 por ciento, cuando ha decrecido el 0,2 en el último trimestre.

Es decir, señorías, yo creo que hay que ser consecuente y hay que ser, desde luego, consecuente con lo que uno dice. Porque ¡claro! su opinión –Sra. Buruaga– tiene –digamos– un predicamento entre mucha gente que lee lo que usted dice. Pero ¡claro! lo que usted dice se compadece mucho con algo que ahora se utiliza mucho, que son lo de las famosas noticias falsas. Es decir, diga algo, lo lanzas y... Así que claro, luego a veces vas a reuniones en determinados ámbitos económicos y la gente está con un desánimo a veces; porque dice que todo va mal, que si el dato tal... No, no. Le dice los datos; no los datos de las previsiones, que son muy buenos, sino los datos reales de la economía de Cantabria y mucha gente se sorprende de que esos datos no se conozcan.

Y no lo decimos por hacer publicidad, señorías, que también tenemos datos malos. Lo decimos porque son datos muy buenos en la media de las comunidades autónomas.

Y simplemente le diré que por ejemplo en el caso de las previsiones de crecimiento, no solamente es que vamos a crecer más en el año 2018, según BBVA y según FUNCAS, sino que en el año 2019 hay una coincidencia de que Cantabria va a crecer más que la media de España. Ambos institutos coinciden en que Cantabria va a crecer más que la media de España, el 2,6 ambos y ambos observatorios coinciden. Y sin embargo, España va a crecer algo menos.



Por tanto, vamos a crecer por encima de la media de España y eso es algo de lo que todos nos deberíamos sentir orgullosos. Pero no, parece que aquí lo que se trata es de lanzar mensajes negativos, todo va mal, todo está mal... Para que la ciudadanía lo pueda interiorizar.

También en el caso del mercado laboral, que es un mercado laboral en el que todos estaríamos contentos con que los datos fueran mucho mejores, evidentemente. Todavía tenemos parados. El empleo que se crea, no es un empleo de calidad.

Pero, señorías, los datos que dan las encuestas de población activas, que son el dato oficial que tenemos y que se traslada a Eurostat, dicen que en el último año, Cantabria tiene 7.400 ocupados más que los que tenía; que nuestra tasa de paro está en el 8,99 por ciento y es una de las más bajas, la segunda más baja de España. Eso lo dice el Instituto de Estadística, a través de la EPA y son los datos que tiene Bruselas sobre Cantabria.

Y señorías, no digo nada ya si comparamos lo que nos encontramos con la situación en la que nos encontramos hoy.

Hoy, señorías, nos encontramos en una situación desde luego comparativamente muchísimo mejor.

Hoy tenemos, para que ustedes se den cuenta, 24.400 parados, son muchos todavía, pero son 20.700 parados menos que los que había en esta misma fecha en el año 2015. Una bajada del 45,89 por ciento, ése es el dato.

El dato tiene sus tripas, evidentemente. Los empleos que se crean no son de buena calidad, pero las comparaciones que se hacen a nivel estadístico, señorías, son homogéneas, tercer trimestre del año 2015, tercer trimestre del año 2018.

¿Y dónde se han creado esos números y ocupados mayores, que son 13.200 más ahora que los que había en el tercer trimestre de 2015? Pues 3.300 en la industria; 5.200 en la construcción y 6.600 en los servicios. Solo en la agricultura ha bajado 1.800, debido como ustedes saben a que la pérdida de población activa y de población ocupada en el campo, en nuestro campo, en nuestro territorio rural es algo que se viene dando. Ese es el dato, el dato tiene sus tripas, evidentemente; los empleos que se crean no son de buena calidad, pero las comparaciones que se hacen a nivel estadístico, señorías, son homogéneas, tercer trimestre del año 2015, tercer trimestre del año 2018.

¿Y dónde se han creado esos números de ocupados mayores, que son 13.200 más ahora que los que había en el tercer trimestre de 2015? Pues 3.300 en la industria; 5.200 en la construcción y 6.600 en los servicios. Solo en la agricultura ha bajado 1.800, debido como ustedes saben a que la pérdida de población activa, de población ocupada en el campo, en nuestro campo, en nuestro territorio rural es algo que se viene dando desde hace mucho tiempo.

Pero hay más, señorías. Los parados de larga duración han bajado un 48,97 por ciento según esos mismos datos. Hemos pasado de 27.758 a 14.164. Y los parados de larga duración jóvenes, menores de 30 años, han bajado un 72 por ciento; estos son datos de la encuesta de población activa.

Y un dato muy importante. Las personas jóvenes, el porcentaje de personas jóvenes net de 16 a 24 años que no tienen empleo ni estudios, ha bajado 2,8 puntos hasta el 10 por ciento; una de las tasas más bajas de las comunidades autónomas.

Estos son datos que se extraen de la encuesta de población activa. Señorías, el Ejecutivo ha elaborado este presupuesto, como he dicho antes, en el que Cantabria avanza en lo social, crecerá más y mejor, nos permitirá revertir los recortes de la anterior legislatura.

Y este es un presupuesto, señorías, también que nos permitirá avanzar en la igualdad de oportunidades. Tiene un marcado carácter social porque destina casi el 80 por ciento del gasto presupuestario no financiero a ese gasto, revierte los recortes de los derechos de los empleados públicos del anterior Ejecutivo, recuperan los funcionarios y empleados públicos las 35 horas, 36 ya el año que viene; muchos de los derechos que se les privaron en la anterior legislatura.

Es conocida además nuestra propuesta por las políticas activas de empleo para crear más empleo y de mejor calidad y orienta las inversiones a consolidar el crecimiento económico y desarrollar el nuevo modelo de patrón de crecimiento.

Voy a ir rápido, señorías, sobre el carácter social del presupuesto. Del gasto presupuestario no financiero este presupuesto destina 1.843,6 millones, la mayor cantidad de la historia, a las áreas 2 y 3 que son las áreas de gasto social.

Hoy dedicamos o destinamos a esa área Señorías, 261 millones más de euros que los que se dedicaban o destinaban en el año 2015. En sanidad 85 millones más; en educación 90 millones más; en servicios sociales, 27 millones más; también en empleo cinco millones más.



Y permítame que en el caso del empleo que les puede parecer que es un incremento menor, hay que situar ese incremento del presupuesto en el marco del actual situación de desempleo en la que se encuentra la comunidad autónoma.

Y es cierto, señorías, que si destinamos más dinero y más recursos a empleo en un momento en que tenemos 24.400 parados, haciendo una simple cuenta nos da que hoy destinamos a cada desempleado 4.034 euros mientras que en el año 2015 se dedicaban 2.067. Es decir, que hoy dedicamos prácticamente el doble por desempleado de inversión que lo que se dedicaba en el año 2015.

Como decía señorías, el Ejecutivo regional apuesta por crecer más y mejor y orienta sus inversiones a consolidar el crecimiento económico de Cantabria y a desarrollar el nuevo modelo de patrón de crecimiento.

Por eso en el área de gasto de promoción económica, se dota con 413 millones de euros, un 4 por ciento más que en el año 2018 y dentro de esa área el gasto en infraestructuras tiene una dotación de 252,8 millones de euros, un 4,87 por ciento más que el año anterior.

Y esas infraestructuras se van a dotar en el área o el ámbito de la industria, la agricultura, la pesca y alimentación, el desarrollo rural, el medio ambiente, que tiene que ver en las áreas de competencia de las Consejerías de Obras Públicas, Industria, Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

Y permítanme, señorías, que dentro de este gasto de promoción económica destaque el gasto en I+D+i. Esta es una apuesta prioritaria del nuevo patrón de crecimiento y por tanto una de las grandes prioridades del Gobierno de Cantabria. Nuestro objetivo señorías en este campo es recuperar el terreno perdido en la legislatura anterior. Perdimos una gran parte de la inversión en I+D+i que nos ha llevado a caer en el porcentaje de PIB que destinaba Cantabria a esa materia.

Pues bien, el presupuesto del año 2019, destina: 77,5 millones de euros, al fomento de la I+D+i. Esto supone un 55 por ciento o más que el año 2015 y esta cantidad, señorías, la conforman las partidas que hay para el fomento del I+D+i tanto en SODERCAN como en la Consejería de Innovación e Industria y la Universidades e Investigación.

Otras áreas, señorías, de la promoción económica relevantes son la agricultura, pesca y alimentación que contara 52,8 millones de euros y comercio y turismo con un presupuesto de 25,1 millones de euros.

Permítanme, señorías, resaltar como les decía el carácter social de este presupuesto y un presupuesto que además es ambicioso en su apuesta por consolidar las bases para que Cantabria crezca más y mejor y eso nos permita crear empleo y un empleo que sea de mejor calidad.

Ese carácter social del presupuesto señorías, como les he dicho es así porque el Gobierno de Cantabria, desde el primer momento en el que tomo posesión, se impuso como uno de los objetivos revertir los recortes que en materia social había aplicado el Gobierno anterior.

Porque esos recortes, señorías, afectaban de una manera muy directa a la vida cotidiana de los ciudadanos y hoy por eso señorías que hemos revertido en gran medida esos recortes podemos afirmar que en el caso de sanidad tenemos 100 médicos más, 300 enfermeros y enfermeras más, y 750 profesores más. Y todo ese recurso humano, junto con los recursos de inversión y de equipamiento señorías han ido dirigidos a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en este caso de nuestros niños y de las personas que necesitan atención sanitaria.

El incremento que se ha producido en el área social también es algo importante a destacar en este momento Señorías, esos 27.000.000 de euros más que dedicamos en relación al año 2005 nos han permitido incrementar como por ejemplo la renta social básica a al que hemos dotado de 18 a 31 millones de euros en estos últimos años.

Y en el caso de la actividad económica y del área que tiene que ver con la promoción económica Señorías, hemos hecho un gran esfuerzo. Les he dicho antes que destinamos 413.000.000 de euros a ese área en el que se destaca fundamentalmente el área que tiene que ver con todas las infraestructuras públicas y como no el área fundamental para el desarrollo futuro de nuestra comunidad que es la I+D+i.

Señorías, acabo diciéndoles que las enmiendas a la totalidad que han presentado los grupos Popular y Podemos he rebatido sus argumentos, los ingresos del presupuesto son ingresos reales, que si ustedes los comprueban con cualquiera de las ejecuciones que están teniendo en este momento el presupuesto del año 2018, el que tuvo en el año 2017 dicen que esos son unos presupuestos que se ajustan a la realidad, y en el caso del crecimiento, que es a lo que se refiere fundamentalmente la enmienda del Partido Popular no hace falta que yo les desdiga sus argumentos, los observatorios así lo indican y la realidad desde luego no les ha dado la razón.



Por tanto, señorías, no tiene ningún sentido sus enmiendas, son enmiendas sin ningún tipo de justificación, sin ningún tipo de argumentación y simplemente es copiar lo que ustedes viene haciendo en estos últimos años en los que el tiempo, como siempre es un buen notario no les da la razón.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias señor consejero.

Señorías, antes de pasar al debate de las enmiendas a la totalidad para su correcta organización les informo que la votación de las enmiendas a la totalidad a la ley de presupuesto no será antes de las doce cuarenta y cinco.

Y ahora a continuación el debate continúa con la intervención de los representantes de los grupos parlamentarios que han presentado enmiendas a la totalidad. En primer lugar por orden de presentación de las mismas tiene lugar por el grupo parlamentario Popular tiene la palabra doña María José Sáenz de Buruaga.

Un momento, señoría.

Otra cosa ya para... No les vuelvo a molestar más. Pero por favor la mañana va a ser muy larga; el nivel de rumor va avanzando, a medida que va avanzando la hora. Les rogaría que permanecieran lo más en silencio posible.

Tiene usted la palabra, Sra. Buruaga.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Muchas gracias, señor presidenta.

Sr. Sota, usted ha dedicado muy poquito tiempo a defender su presupuesto, pero yo sí voy a defender ahora nuestra enmienda a la totalidad. Tengo cosas que decir, así que luego en el turno de replica le contestaré a muchas de las que usted ha dicho en su intervención.

Señoras y señores diputados, vengo hoy a pedir a este parlamento que defienda a los cántabros de un presupuesto lesivo; que digan no, al último presupuesto de este gobierno y lo hago además en representación del partido mayoritario de Cantabria.

Lamento tener que recordarlo, pero llevan ustedes toda la legislatura despreciando nuestras propuestas y haciendo un desplante tras otro, a los 106.000 cántabros que confiaron en las políticas del partido popular. Y otra vez lo han vuelto a hacer.

Hemos sido extraordinariamente responsables y a pesar de no esperar nada de un gobierno agotado y sin proyecto, les tendimos la mano. Estábamos dispuestos a no vetar y a permitir la aprobación de este presupuesto con una sola condición, que bajaran ustedes los impuestos, pero que los bajaran de verdad; que nos devolvieran a la situación impositiva del año 2015, con una rebaja adicional del IRPF para las rentas más bajas. Sencillamente porque eso es lo que necesitan en un contexto de desaceleración, nuestros ciudadanos y nuestra economía.

Esta vez no necesitaban ustedes recurrir a mentiras ni a procesos antidemocráticos, así de fácil se lo hemos puesto. Pero una vez más, el acuerdo estaba hecho de antemano. Nunca hubo voluntad real de negociación con el partido popular, sino tan solo una pésima escenificación; una farsa dentro de la farsa general que es este presupuesto.

Una vez más, el gobierno ha elegido al aliado más dócil y menos exigente; que se lo ha puesto más barato al gobierno, pero mucho más caro a todos los cántabros. Y una vez más, y ya van tres en esta legislatura, Ciudadanos o la rotura de Ciudadanos, se convierte en el salvavidas del gobierno de Revilla, haciendo suyo este presupuesto, porque éste es también el presupuesto de Ciudadanos.

En definitiva, son ustedes los que nos han empujado a presentar esta enmienda, que pide la devolución de un presupuesto malo para Cantabria. El presupuesto de dos gobiernos cada vez peor avenidos, que solo busca rendimiento electoral; que nace de espaldas a la sociedad, sin una aportación fundamental de los agentes económicos y sociales. Y que insiste en la misma política fracasada que ha mantenido a Cantabria en el letargo, en los mismos errores y con las mismas consecuencias, con los mismos resultados.

Señoras y señores diputados, si este parlamento aprueba hoy las grandes cifras de este proyecto de ley, ninguna enmienda parcial va a poder remediar el enorme perjuicio que va a causar, porque esto no hay enmienda parcial que lo arregle.

Está a la vista, señorías, este gobierno le viene costando horrores cerrar las cuentas por la pugna permanente que mantienen socialistas y regionalistas. A los socialistas, que son quienes realmente gobiernan Cantabria con más del 80 por ciento del presupuesto, todo se les hace poco. Y a los regionalistas, lo suyo se les hace aún menos.



Y queda claro en este presupuesto, cinco escaños, van a gestionar 2.000 millones de euros, mientras que 12, gestionarán 850. Dicho de otro modo, los socialistas con unas políticas que Cantabria no quiere, monopolizan más de tres de cada cuatro euros de este presupuesto.

Hoy, visto con perspectiva de legislatura que los votos de Podemos se pusieran desde el principio al servicio de ese control socialista de nuestra autonomía es lógico y natural, es la izquierda.

Pero que los votos regionalistas y los votos de Ciudadanos se hayan puesto al servicio de esa hegemonía de la minoría socialista, no tiene un pase; no lo tiene.

Y de ahí la sobreactuación personal tan espectacular que estamos viendo estos años, un esfuerzo enorme para ocultar un gran vacío, para ocultar que a pesar de sus votos y de sus escaños, no hay políticas regionalistas en Cantabria.

Queda claro para qué han servido los 95.000 votos de los regionalistas, para subir los impuestos a todos los cántabros. Porque no hay impuesto que no hayan tocado, convirtiendo a Cantabria en un auténtico infierno fiscal y no va a dejar de serlo, a pesar de su acuerdo con Ciudadanos.

Así pues, señoras y señores diputados, otro presupuesto con la misma vitola, huérfano de objetivos y prioridades, otro presupuesto para gobernar Cantabria sin liderazgo y con políticas que ni han funcionado esta legislatura ni van a funcionar tampoco en 2019.

Y claro que sí Sr. Sota, mienten en su discurso y mienten en sus cuentas, porque estamos ante otro presupuesto falso y de imposible cumplimiento. E inflan ustedes los ingresos para poder inflar la capacidad de gasto, hasta tal punto que usted y yo sabemos señor consejero que las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica que han presupuestado, no se corresponden con las que el ministerio le ha comunicado y que se han abultado en la friolera de más de 50 millones de euros sin ninguna explicación, o al menos usted no nos la ha dado.

Como han inflado el reintegro de ejercicios cerrados en 39 millones sabiendo que la recaudación es cero y seguirá siendo cero como lo ha sido en todos los años anteriores.

Pero ¿cómo pueden afirmar que este presupuesto no incluye ingresos de dudoso cobro? y puedo seguir con los reintegros de operaciones corrientes, que elevan en 19 millones a pesar de que este año solo han recaudado un 29 por ciento de lo previsto; o con los más de nueve millones consignados en obras públicas a sabiendas de que ingresarán cero euros por tercer año consecutivo. Maquillaje puro y duro.

Y es que por engordar engordan ustedes hasta la recaudación de los ingresos tributarios, contradiciendo su discurso para minimizar el sablazo impositivo que le han pegado a todos los cántabros.

Fíjese, presupuestan ustedes casi 40 millones más de recaudación a través de los tributos que subieron en 2017 y 2018: impuesto de sucesiones, patrimonio, actos jurídicos documentados y transmisiones patrimoniales. Un incremento de 40 millones para el próximo ejercicio cuando en éste con la subida de tipos solo prevén recaudar 13 millones más que el anterior.

Cuando suben los impuestos dicen ustedes que los suben muy poco y cuando les pedimos que los bajen dicen que no se puede porque les va la vida en ello. Y yo me pregunto ¿mienten ahora para cuadrar las cuentas? ¿mienten cuando afirman que la propuesta de bajada de impuestos del Partido Popular es inasumible porque suponen 200 millones menos? ¿O mintieron el año pasado para hacer creer a los ciudadanos que el sablazo no lo era tanto?

Yo creo que la conclusión está clara, mienten todo el tiempo a todo el mundo. Señoras y señores diputados es irreal en la previsión de ingresos y es irreal en la previsión de gastos porque tal y como ha ocurrido todos los años anteriores, su presupuesto de 2019 es insuficiente para cubrir el gasto real de 2018 y el caso más clamoroso es sin duda el del presupuesto sanitario, la máxima prioridad de los cántabros que no de su gobierno.

Todos queremos una sanidad pública de calidad pero señor presidente, hay que presupuestar lo que vale y no hacer trampas ni al Parlamento ni a la calle.

Miren ustedes, el aumento de 19 millones previsto en el Servicio Cántabro de Salud no llega ni para cubrir el gasto real del capítulo de personal de este año, cómo para hablar de nuevos compromisos.

No han entendido nada y no han aprendido nada e insisten ustedes en las mismas prácticas que llevaron a nuestra sanidad pública a la ruina. Cerramos 2017 con una deuda de más de 140 millones, cerraremos 2018 con una bola de más de 160 millones que ya genera, que ya genera cantidades millonarias en intereses de demora, y terminaremos la legislatura con cerca de 200 millones de deuda sanitaria a la espalda.



Cómo con estos datos se atreven ustedes a decirles a los cántabros que no pueden bajar los impuestos porque prefieren sostener nuestros hospitales, es mezquino, mezquino, cómo se atreve, con qué cara Sr. Sota, a calificar este presupuesto de social.

Y lo mismo ocurre con la educación, no se puede admitir en gastos de funcionamiento y personal un error de cálculo de 35 millones de euros porque eso es no saber gobernar, maquillaje no, esto es una operación de camuflaje porque verdaderamente no sabemos lo que estamos aprobando y los cántabros no saben cuánto ni en qué se va a gastar.

Y esto es un fraude monumental, una deslealtad política a los ciudadanos. Esto no hay quien lo cuadre ni a martillazos, y luego presumen ustedes de que cumplen los objetivos de estabilidad presupuestaria ¡claro que los cumplen! Los cumplen a base de recortes en políticas esenciales, a base de meter facturas en el cajón y de generar deuda porque son ustedes una máquina de generar deuda. Los cumplen a costa de exprimir a los ciudadanos subiendo los impuestos una y otra vez o a costa de dar una patada para delante a todos los plurianuales sacrificando la inversión.

Los cumplen señores del Gobierno, incumpliendo su propio presupuesto de cabo a rabo y parando la economía productiva de la región. Así los cumplen.

La campaña publicitaria del Gobierno no va a decirles a los cántabros que en 2019 habrá más recorte, más deuda y más impuestos, porque vamos a seguir pagando muchos más impuestos que en el año 2015, pero yo sí, el Partido Popular sí, se lo vamos a decir y vamos a combatir su insostenible política económica.

Más impuestos porque su acuerdo con Ciudadanos es insuficiente. Y el alivio que supone para el bolsillo de los cántabros también.

Y es que su pacto presupuestario a tres, no hace si no consolidar la subida de impuestos de esta legislatura; porque solo revierte una de las cinco subidas de impuesto realizadas, la de impuesto de sucesiones, que según el Sr. Sota ya no pagaban el 70 por ciento de las familias de Cantabria. Y porque bendice además una nueva subida de impuestos para 2019, que volverá a recaer sobre los de siempre, las rentas medias y trabajadores.

Fíjese si suben, suben las tasas y precios públicos una media del 1,8 por ciento y a todos igual, porque no discriminan por renta. Y suben de nuevo todo lo que puede subir el impuesto de transmisiones patrimoniales sobre bienes inmuebles.

Sres. del Gobierno, por qué no lo dicen, por qué no lo ha contado aquí, Sr. Sota. Digan que han suprimido el tipo reducido del ocho por ciento para las rentas inferiores a 30.000 euros que pactaron con el Diputado Carrancio, porque son ustedes gente de palabra, ¡ya lo creo!

Sr. Carrancio, Sr. Gómez, ustedes no se han dado ni cuenta ¿verdad?, pues sí, otro sablazo a los que menos tienen. Porque en 2019 las rentas de menos de 30.000 euros, la mayoría, pagarán un 10 por ciento, como todos los demás, por la compra de una vivienda de segunda mano.

Espero sinceramente, señor consejero, que la previsión de incremento en la recaudación, de este impuesto sea otro artificio de los suyos. Porque estamos hablando de recaudar 36 millones y medio, de millones de euros más. O lo que es lo mismo, el 56,5 por ciento en concepto de transmisiones patrimoniales.

Señoras y señores diputados, quién les ha visto y quién les ve, cómo se nota que estamos en año electoral. Ahora se apuntan al carro de la bajada de impuestos, cuando llevan toda la legislatura dejándonos solos; porque llevamos toda la legislatura reclamando una bajada de impuestos y siempre han dicho ustedes que no. No solo votando en contra de la propuesta del Partido Popular para que se bajen, sino apoyando que se suban.

No seré yo quien cuestione la rebaja de un solo impuesto, pero Sr. Gómez, he de decirle que se ha conformado usted con muy poco. Que ha dado usted carta blanca al Gobierno, a cambio de bien poco, para los ciudadanos, porque su acuerdo no compensa las subidas que han tenido que soportar y mucho menos el nuevo sablazo que introducen por la puerta de atrás en transmisiones patrimoniales.

Han renunciado ustedes a bajar el IRPF, para conformarse con retoques cosméticos de corto alcance. Y se han apropiado, se han apropiado de la propuesta del Partido Popular, Sr. Gómez, sí, del Partido Popular para tramitar la modificación de la Ley de Caza, a través de la Ley de Acompañamiento y punto pelota.

Porque con la legislatura finiquitada, el resto de sus exigencias a este Gobierno van a quedar en agua de borrajas y usted lo sabe, vístalo como quiera o como pueda; pero Ciudadanos se ha vuelto a dejar engañar.



Y además siguen haciendo trampas, porque su acuerdo, tanto si son sus 40 millones como si son los 70 del Partido Popular, hubiera exigido devolver el proyecto al Gobierno, al menos para reasignar ingresos y gastos; algo que no podrán hacer, y también lo saben, a través de enmiendas parciales.

O ¿acaso ya no importa, Sr. Sota, de dónde van a salir esos 40 millones?, si es que de verdad son 40 millones. Al parecer ya no importa, ahora el portavoz del Gobierno dice que no es cuestión, que eso solo era para la propuesta del Partido Popular.

Más impuestos y también más deuda, porque cuando el presupuesto se cierra con déficit, y este presupuesto se cierra con déficit, la deuda no se amortiza, la deuda simplemente aumenta y decir lo contrario es un insulto a la inteligencia.

Y quisiera equivocarme, pero mucho temo o me temo que vamos a cerrar el 2019 con una deuda de más de 3.300 millones. Una deuda que crece mucho más rápido, este es el problema, que nuestros ingresos reales y que a este ritmo no tardará en duplicarlos. A ver qué hacemos entonces.

Diffícil futuro, Sr. Revilla, el que está dejando usted a los jóvenes de Cantabria; pero usted siga a lo suyo ¡eh!, que nada le distraiga.

Más impuestos, más deuda y menos economía productiva, porque es aquí donde se ceban sus recortes. Fíjense, en el año 2017 ejecutaron ustedes tan solo el 72 por ciento de las inversiones previstas, 55 millones de euros sin ejecutar Sr. Sota. Y en el año 2018 la cosa no va a mejor puesto que de los 280 comprometidos se han invertido a 30 de septiembre 108, es decir, el 38 por ciento. Qué más me da lo que usted presupueste en inversiones si todo es un espejismo.

¿Y saben lo que pasó de verdad en el año 2017 con las políticas productivas? Pues miren, que el consejero de Innovación por ejemplo presupuestó 22 millones para actuaciones industriales y dejó 5 sin gastar; que en desarrollo tecnológico y emprendimiento industrial no se llegó a ejecutar el 50 por ciento del presupuesto. O que se cayeron por el camino 37 millones de los 53 que ustedes pintaron para el fomento del empleo y la inserción laboral.

Pero no fue solo en 2017, es siempre y sigue siendo ahora y sino echen un vistazo a la ejecución de partidas de empleo en este ejercicio con programas como el de garantía juvenil o el de empleo de las personas con discapacidad al cero por ciento, con un gasto en autónomos al dos por ciento o con el Servicio Cántabro de Empleo al 41, muy por debajo de la ejecución de la media de julio.

Qué más da los incrementos que usted me cuente, Sr. Sota, si son un cuento chino. Todas las políticas que crean riqueza evolucionan anodinamente o se estancan y así es imposible favorecer el crecimiento económico y la creación de empleo al ritmo necesario.

Señoras y señores diputados, todos los estudios de evolución de las economías regionales dicen que hemos entrado ya en fase de desaceleración y que esta ralentización será todavía más importante en 2018, un escenario en el que las previsiones se van corrigiendo a la baja porque los nuevos motores de nuestra economía tendrían que estar funcionando y no lo están.

Hasta hoy el Gobierno del Partido Popular y el presupuesto del Partido Popular es el que ha salvado y sostenido nuestra economía pero todo se acaba y todo hace pensar que en 2019 no habrá presupuestos generales del Estado, así que nos quedamos a solas con su Gobierno y su presupuesto.

Un presupuesto que reduce la inversión en el momento en el que el crecimiento da señales de aflojar. Baja un 18 por ciento la inversión del plan de gestión de infraestructuras, el plan de carreteras acumula un retraso espectacular, han recortado casi un 60 por ciento las inversiones comprometidas en el plan de puertos y se han reducido en un 25 por ciento las ayudas a la rehabilitación de vivienda que tratan además de tirar para arriba de un sector tan castigado como el de la construcción.

No han generado más que parálisis económica, inseguridad jurídica a su alrededor. Ni la Ley del Suelo, ni el plan regional de ordenación del territorio, ni la solución a la anulación de los planes generales o a las sentencias de derribo. ¿Pero de verdad creen que si Cantabria crece y crea empleos por sus méritos?

Díganme qué nos ha dejado esta legislatura en materia de industria, desde luego ni suelo industrial ni desarrollo eólico, ni un nuevo proyecto empresarial con el estímulo del Gobierno de Cantabria. Yo se lo diré, el hipotético interés de una hipotética empresa en un hipotético polígono, eso es lo que ustedes pueden presentar.

El consejero Martín dice ahora que las obras de La Pasiega empezarán en 2019, el gran problema es que la gran apuesta para la logística de Cantabria lleva dando vueltas desde el año 2016 y que desde entonces su Gobierno no ha



movido ni un papel, lo mismo que el parque empresarial de Las Excavadas, y que la mina de zinc donde las zancadillas entre Consejerías han sumido al proyecto en un laberinto burocrático, porque ustedes son su principal problema.

Así que no nos pidan aplausos porque cuatro años después señor presidente, no hay ni rastro de las máquinas, de los obreros ni de los millones que usted nos prometió en la cuenca del Besaya. Cuatro años después Torrelavega sigue siendo la ciudad con más paro de Cantabria.

Y qué decir del turismo, un sector en el que serán recordados por la paralización del teleférico del Pas y la tomadura del pelo del Túnel de La Engaña porque del fiasco del Año Santo Lebaniego tan solo ha quedado una fundación para colocar a los amigos o del MUPAC donde vamos para atrás como el cangrejo.

Ni un solo proyecto tangible para transformar Cantabria, ni uno. Dice el presidente que tiene ilusión y ganas de continuar para concluir los proyectos pendientes. ¿Pendientes? Que yo sepa para terminar algo hay que haberlo comenzado señor presidente y ese no es su caso.

El camino es otra señoras y señores diputados y pasa por favorecer la inversión pública y privada, pasa por favorecer el consumo de los hogares, la creación de empleo porque esa es la mejor forma de sostener y consolidar nuestra sociedad del bienestar, y para eso la mejor receta es el estímulo económico y la baja fiscalidad.

Es posible? Ustedes y yo sabemos que sí. Que ningún Gobierno ha estado en mejores condiciones que el suyo para bajar los impuestos. Que si nosotros pudimos, ustedes pueden. Pero que para eso hay que querer.

Señores del Gobierno, han disfrutado ustedes de un clima de recuperación económica envidiable, con más crecimiento, con más ingresos y más ayudas del Estado que nunca. Y no contentos con ello, han subido ustedes año tras año los impuestos y han engordado la deuda.

Creo que alguien hoy aquí debiera explicar a los ciudadanos de esta tierra para qué. Porque el resultado es sencillamente inaccesible. Es ninguno. Francamente, esto no da más de sí. Francamente, ya no caben más prórrogas ni para su Gobierno, ni para sus presupuestos.

Termino ya señora presidenta. Diciendo que soy plenamente consciente que el grado de ingenuidad no puede llegar hasta esos extremos, de que esta enmienda no va a prosperar. Pero sí va a servir de algo. Va a servir de mucho. primero, porque una vez más hemos ejercido nuestra responsabilidad con Cantabria. Y después, porque de este Parlamento saldrá hoy lo que los cántabros pueden esperar de los grupos que lo conforman. Y estoy segura que tomarán muy buena nota del presupuesto que se apruebe y con quién.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sra. Sáenz de Buruaga.

Turno a favor ahora de la enmienda de devolución presentada por el grupo parlamentario Podemos Cantabria. Tiene la palabra para su defensa D.^a Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Señora presidenta, señores y señoras diputadas, miembros del Gobierno, ujieres, trabajadores y trabajadoras del Parlamento, periodistas, invitados e invitadas buenos días a todas.

Señorías, subo a esta tribuna a defender nuestra enmienda a la totalidad del proyecto de ley de presupuestos. Porque como comprenderán, nosotras no compartimos ni los principios ni el espíritu de la ley propuesta ya que se alejan de los principios rectores de la política social y económica consagrados en nuestra Carta Magna.

Señorías, los presupuestos que ustedes han registrado, señorías del Gobierno, no responden a las necesidades de nuestra tierra, al menos no en la medida en que ustedes comprometieron con nosotras y con todas las personas que habitan nuestra tierra, a través de lo que dijeron cuando asumieron sus funciones de Gobierno.

Además, señorías, una vez más la previsión de ingresos que realiza el Gobierno, Sr. Sota, está basada en una estimación de crecimiento bastante irreal. Condición ésta que contribuirá sin duda a un aumento de deuda; deuda que usted dice que tiene un riesgo de sostenibilidad ligeramente baja, pero que durante todos estos años ha venido condicionando las políticas, especialmente las políticas sociales de nuestra tierra.

Digo que esta condición contribuirá sin duda a este aumento de la deuda que el Gobierno de Cantabria no anuncia; o a la otra opción posible y también repetida a lo largo de esta legislatura: la no ejecución de muchas partidas presupuestarias, o la declaración de créditos no disponibles en partidas fundamentales –como hemos visto– para el desarrollo de nuestra tierra y para la vida de nuestras gentes, derivadas ambas opciones de la obligación de tener que llevar a cabo un Plan de Ajuste Presupuestario por el desfase presupuestado. Plan de ajuste que haciendo referencia al



año 2017, del que usted hablaba, Sr. Sota, fue de al menos 40 millones, en políticas públicas fundamentales para mejorar la vida, a corto y medio plazo de las gentes de Cantabria.

Hay que tener muy poca vergüenza para decir lo que usted ha dicho, en relación al presupuesto de 2017.

Señorías, a principios de septiembre de este mismo año, el Gobierno de Cantabria, recortó la friolera de: 12.963.133,40 euros al presupuesto aprobado para 2018. Por lo tanto, los Planes de ajuste se mantienen; por lo tanto, las estimaciones de crecimiento siguen siendo irreales lo que, Sr. Sota, unido al presupuesto no ejecutado en partidas como la creación de empleo, ayudas a trabajadores y trabajadoras autónomas, o en partidas para la recuperación industrial de la cuenca del Besaya, demuestran, sin duda, el escaso interés de este Gobierno para revertir las condiciones de nuestro mercado laboral, señorías, que ha abocado como ustedes perfectamente saben perfectamente a las gentes de nuestra tierra, en especial a nuestros y nuestras jóvenes, a tener que elegir entre paro, precariedad o emigración.

Señorías, su falta de compromiso presupuestario y la incapacidad política del consejero del ramo han consolidado en nuestra tierra la precariedad, la temporalidad y la siniestralidad laboral. Algo, señorías, de lo que ya le habló esta portavoz... –le hablaría directamente al señor presidente, pero acaba de desaparecer del hemiciclo– en el debate de orientación política... (murmullos)... –Bueno, no ha desaparecido, se ha ido, se ha ido– Tiene usted razón, Sr. Hernando. Tiene usted razón.

Pero lo que le decía, me gustaría poder decirle a este presidente, a nuestro presidente que esto ya se lo dije yo el pasado junio en el debate de orientación política y visto que el presupuesto presentado por ustedes esto debió entrarle al señor presidente por un oído y debió salirle por el otro, pues traen como ustedes mismos han vendido, un presupuesto continuista, un presupuesto continuista, señor presidente, que como las anteriores inciden una senda de medidas que ya se han demostrado fallidas para revertir la situación en la que nos encontramos.

Le dije al señor presidente que la evolución de nuestro desempleo no es sino similar al de otras comunidades como Baleares cuya economía también depende del turismo con grandes aumentos de desempleo en unos meses determinados y grandes disminuciones en otros.

Y frente a este modelo de turismo, señorías, este presupuesto tampoco contempla medidas destinadas a mejorar la calidad o avanzar hacia la desestacionalización porque lo cierto es, y se lo diría también al Sr. Martín si hubiera venido, que su única política turística ha girado en torno a la promoción, -bastante opaca, por cierto en términos de transparencia- de determinados espectáculos y eventos. Ni siquiera presupuestan con coherencia ustedes en la cesta en al que han puesto todos los huevos.

Y frente al grave problema estructural del empleo en nuestra tierra el Sr. Martín ha fallado y sigue fallando a su propuesta estrella de la legislatura, un plan industrial serio, capaz de revertir la situación a medio plazo porque si nos quieren vender como un plan industrial serio aquellos cuatro papeles que no tenían ni medidas concretas ni indicaciones concretas, pues bueno, nosotras entendemos que un plan es algo mucho más serio que lo que ustedes presentaron.

Y además saldrán ustedes diciendo que están presupuestando de nuevo a la Comarca del Besaya. Si ustedes hubieran ejecutado lo que llevan presupuestado esta legislatura quizá, señorías, otro gallo Cantabria en la Comarca del Besaya.

Respóndanos alguien, porque el Sr. Martín no está, respóndanos por favor a la pregunta que les planteamos el otro día en la Comisión. ¿Para que quiere el señor Martín, de nuevo partidas para la recuperación industrial de la Cuenca del Besaya? La pregunta era si tiene nuestro consejero algún tipo de parafilia que le lleve a solicitar partidas presupuestarias para no ejecutarlas de manera consecutiva durante todos los ejercicios?

Porque, señorías, cualquier otra interpretación solo demuestra indiferencia e incluso un punto de crueldad, por las vidas de las gentes, por las condiciones, señorías de vidas de las gentes, de las personas que habitan la Comarca del Besaya.

Y este presupuesto, señorías, y también me encantaría ahora dirigirme a la Sra. Tezanos que no ha desaparecido, no se preocupe Sr. Hernando también ha abandonado el hemiciclo, sigue planteando inversiones en I+D+i absolutamente alejados para cumplir con el objetivo propuesto por la Comisión Europea para 2020. Y estamos hablando del presupuesto de 2019, estamos hablando del presupuesto de 2019 que nos sigue manteniendo demasiado lejos del objetivo para 2020 marcado por la Comisión Europea.

Señorías, condicionan ustedes, el desarrollo y el crecimiento futuro de nuestra tierra.

Le diría también a la Sra. Tezanos, que según el informe anual estado de la pobreza de 2017, al que ella misma hago referencia en la Comisión el otro día, ese informe nos dice que sus políticas mantienen a día de hoy a 118.000 personas de Cantabria en riesgo de pobreza y exclusión social. Esta cifra, señorías, ha aumentado por segundo año



consecutivo, y además somos la tercera comunidad en la que más ha subido. Y cierto es que la tasa de pobreza ha bajado desde 2016, pero aún son 102.000 las personas que siguen viviendo por debajo del umbral de la pobreza en nuestra tierra.

En Cantabria, le diría a la señora vicepresidenta pero espero que me escuche allá donde esté, que 12.000 personas sufren carencia material severa y ha aumentado el número de personas que no pueden permitirse comer carne, pollo o pescado cada dos días. A pesar del su plan de emergencia social, Sra. Tezanos, a pesar del su plan de emergencia social, el 4 por ciento de la población de Cantabria no puede mantener su vivienda con temperatura adecuada; el 12 por ciento no puede afrontar gastos imprevistos, mientras que ha aumentado un 15 por ciento el número de personas con dificultades para llegar a fin de mes. Y Sra. Tezanos, Sr. Sota, que usted si que está, 39.000 cántabros y cántabras viven en hogares con baja intensidad de empleo, e insisto, 12.000 personas en Cantabria con ingresos inferiores a 355 euros al mes.

Y este presupuesto un año más no da respuesta a este drama social en el que vive nuestra tierra.

Pero, señorías no solamente no traen la Ley de Renta Social Básica como dijeron cuando tuvieron la desvergüenza de votar que no. Sino que además, la señora vicepresidenta se permite el lujo de bajar la partida presupuestaria a la renta social básica y de reducir a la mitad la cuantía para las prestaciones económicas individualizadas.

Y tratan de convencernos de que es un presupuesto con clara orientación social. Sra. Tezanos, no tiene orientación social, pero es que tampoco tiene orientación socialista.

Y ¡jojo!, dos cosas más a este respecto a tener en cuenta. En primer lugar, nos dice usted que no nos preocupemos, que es un crédito ampliable y que si necesita más dinero pues se le inyecta más y listo. Y se queda, la señora vicepresidenta, tan ancha. Como si tuviese una fábrica de fabricar euros, como si no fuese evidente, señorías, que para inyectarlo ahí, de otro lado tendrá que sacarlo. Lo que no nos quiere decir este Gobierno, lo que no nos quiere decir la Sra. Tezanos, es a qué partidas se lo va a quitar usted para meterlo ahí cuando no sea suficiente. ¿A dependencia?, ¿a menores?, ¿a quién se lo vamos a quitar para poder meter dinero en esa partida que ustedes dicen que reducen, porque es ampliable? Esto alucinante, señorías, esto es alucinante.

Y a estas alturas de la película, señorías, por favor, no nos tomen por estúpidos con argumentos absurdos. Resulta incluso ofensivo. Respondan, por favor, con madurez y con honestidad y digan que prefieren invertir en otras cosas que en salir de la precariedad en la que se encuentra sumida nuestra tierra y sus gentes. Sean por lo menos valientes a la hora de reconocerlo.

Y en segundo lugar, y ya del todo intolerable, es que, mientras la espetaba a la señora vicepresidenta en Comisión el no haber traído la Ley de Renta Social Básica en septiembre, como prometieron insisto, cuando votaron que no, la Sra. Méndez se dedicó a decirme desde su asiento que llegará, que llegará.

¿Pero no entienden que es del todo insultante, que conociendo ustedes los acuerdos de portavoces, en relación a las tramitaciones legislativas, sabiendo que hay leyes ya registradas que va a ser imposible trabajar, tengan la poca vergüenza de decirme que esa ley llegará? ¿Pero no entiende, Sra. Tezanos, que su directora general nos insulta cuando nos dice esto, a nosotras y a todas las personas que viven en condiciones indignas en nuestra tierra?

Ustedes saben perfectamente, señorías, que la única forma de aprobar una modificación de la Ley de Renta Social Básica es haberla traído en Ley de Medidas y no lo han hecho. Afortunadamente tendrán la posibilidad de aprobar la que nosotras vamos, por segundo año a presentar, esto es, la misma que ustedes comprometieron para sentarles en el Gobierno.

Segunda oportunidad y ya sin condicionar a su ejercicio de la responsabilidad, pero condicionando hacia la dignidad de nuestras gentes al próximo Gobierno, lo integre quien lo integre, señorías, ¿a esto también van a decir que no, señorías del Gobierno?, señorías del grupo Socialista, señorías del grupo Regionalista, ¿a esto también?, ¿a condicionar en un marco mucho más progresista y mucho más digno para las gentes de Cantabria la próxima legislatura?

Y, ojo, que además sabe usted perfectamente, saben ustedes perfectamente que esto no solo se lo reprochamos nosotras. También lo hizo Cáritas y otras organizaciones, en el acto de la Alianza Cántabra contra la Pobreza, ¿verdad, Sr. Casal?, ¿verdad, Sra. Ruiz?

Y no me vengan, no me venga ninguno de ustedes a decir que no es forma de hacer un cambio que requiere consensos, cuando ustedes han aceptado para aprobar este presupuesto, aprobar la Ley de Caza a través de enmienda a la Ley de Medidas.

No se les ocurra usar ese argumento cuando con la condición que ustedes han aceptado cristalizan la ruptura por parte del Gobierno del consenso alcanzado en la mesa del lobo, engañando además, a los ganaderos y ganaderas de esta tierra, vendiéndosela como la solución a sus problemas cuando es absolutamente mentira.



La solución consiste en dos cosas muy sencillas: En que paguen ustedes lo que deben a tiempo y en forma y eso no requiere cambios de normas, y por otro lado, que la Consejería asuma el liderazgo en la gestión del lobo, y lo trabaje de manera técnica y científica, en estrecha colaboración con los afectados y afectadas.

Porque señorías, proteger al lobo requiere dinero y requiere gestión, y esta ley no garantiza ni el dinero ni la gestión, sino que demuestra que la Consejería sigue delegando sus funciones, sus responsabilidades en los cazadores, fomentando de esta manera la crispación social. De tener que hacerse control poblacional, señorías, el responsable en este, en todo caso debe ser la Administración.

Y le diría al Sr. Oria, que más allá de lo estrictamente agroalimentario y con fracasos tales lo relativo a la denominación de origen de la anchoa por ejemplo, ¿qué propuestas tiene o ha tenido este consejero para dinamizar nuestro medio rural? Cuénteme, por favor, señorías del Gobierno, una sola medida de su Consejería destinada a abordar el mayor de los retos de nuestro medio rural, que es la despoblación y así lo ha reconocido el Sr. Sota, que la bajada en el sector primario viene determinada por una fuga de personas de nuestro medio rural.

Nosotras Sr. Sota, nosotras Sr. Oria si estuviera, nosotras Sr. Miguel Ángel les presentamos en el Debate de Orientación Política, 30 medidas para acabar con la situación del medio rural y ni una sola han recogido en estos presupuestos.

Y cabe mencionar también la continua infrafinanciación de nuestros parques naturales; con la de compromisos que ha ido adquiriendo usted conmigo, y esto se lo planteaba directamente al Sr. Oria, durante esta legislatura a través de las interpelaciones que he ido realizando. Esto es increíble, señorías, es incomprensible.

Pero en el fondo, señorías, esto es tan incomprensible como que la Sra. Real no entienda que no podemos aceptar que una consejera socialista insista en condenar a nuestra sanidad a una infrapresupuestación crónica de casi 100 millones de euros, infrapresupuestación crónica que arrastra Sra. Buruaga, por lo tanto no es solo culpa de la Sra. Real, usted es tan o más culpable de esta situación, que ella.

Y además el problema es que la Sra. Real no reconoce su falta de liderazgo que ha supuesto, señorías sin duda, junto a la infrapresupuestación, que muchas de las medidas que debíamos desarrollar en esta legislatura para abordar el modelo de la cronicidad, para humanizar los cuidados intensivos, para tener totalmente implantado el cribado de cáncer de cérvix o para devolver a la atención primaria al lugar preeminente que le corresponde tanto por su cercanía a la población, como por su condición de elemento preventivo y por tanto, condición para una buena salud poblacional, con su consiguiente ahorro para las arcas públicas, señoría. A esto me refiero Sra. Consejera cuando le hablo de su falta de liderazgo.

Debemos avanzar hacia un modelo de cronicidad sin abordar los cambios necesarios, o sea queremos, quiere usted avanzar hacia un modelo de cronicidad sin abordar los cambios necesarios en la atención primaria, y esto es un camino sin salida. Y usted lo sabe.

Y usted lo sabe porque deriva de su falta de liderazgo insisto y de mala elección de la gente, en este caso del gerente, por tanto la hace a usted directamente responsable. Y esto no quiere decir que no haya hecho cosas bien, que es cierto y hay que reconocerle, pero no ha hecho mas porque no ha querido, no porque no haya podido.

Como no ha querido usted tampoco poner toda la carne en el asador por hacer de la sanidad un elemento real de detección y lucha contra las violencias machistas. Tres años de excusas para contratar psicólogas clínicas para atender a las víctimas. Este servicio en Sierrallana desbordado porque se niegan ustedes a reforzarlo. Cuatro cursos de formación señorías, cuatro cursos en nuestro Servicio Cántabro para 30 personas cada uno con una participación de hombres en cada uno de ellos inferior al 10 por ciento. Todo un éxito de esa política pública que usted han desarrollado por el simple hecho de no querer escucharnos y de no querer trabajar con nosotras, señorías.

Y en educación parecido, sino lo mismo. Incremento absolutamente insuficiente del presupuesto de educación, menor al de 2018, señorías y lo que es peor muy lejos de lo acordado con la comunidad educativa en el Pacto por la Educación de Cantabria, sin duda, el gran consenso social y político de esta legislatura. ¿No son conscientes de lo que esto supone en términos de calidad educativa y de futuro para nuestra tierra? No son conscientes de que, si nunca es el momento para saltarse a la torera un acuerdo, menos lo es cuando las partes ya están suficientemente soliviantadas Y seguimos con un exceso de concertación mientras nuestra educación pública sigue teniendo carencias y restricciones.

Y el colmo de la incoherencia plasmado en las partidas de patrimonio. En menos de un mes señorías del gobierno, señorías de los grupos que sostiene al gobierno, ustedes han dicho en esta tribuna que ya bastaba, que ya era hora de que la iglesia católica devuelva lo que se ha quedado de manera ilegítima y que es hora que pague los impuestos como todos y todas las ciudadanas, pero siguen ustedes en el presupuesto consignándoles dos partidas por un valor total de 170.000 euros para abrir y arreglar el patrimonio que nos han expoliado. Telita, señorías, telita..



Pero en esta legislatura tampoco tendremos una Ley de Memoria Histórica que tome medidas para recuperar y para conservar nuestro patrimonio robado a través de la inmatriculación por parte de la iglesia que ustedes, insisto financian con el dinero del propio pueblo expoliado. Una auténtica injusticia, señores y señoras del gobierno. Una injusticia incoherente e intolerable, señor presidente.

Tan incoherente y tan intolerable, como todo lo relativo a la Oficina Anticorrupción, que ha pasado de ser una medida de gobierno, a no ser necesaria porque en Cantabria no hay corrupción; ah bueno, si que es necesaria pero nos la montamos nosotros y ponemos al lobo a cuidar a las gallinas y además no la dotamos ni con un sólo euro en el presupuesto. O el no atender el déficit de personal –indignante, señorías, indignante la ínfima cantidad de plazas que salen a concurso para Cantabria en la oferta de empleo público publicada en el BOE, indignante dada la situación de nuestra justicia. O el no implementar nuevas funcionalidades para VEREDA o todo lo relacionado con los pagos a los y a las profesionales de la mediación.

Y en relación a vivienda, señorías, me suscribo a lo que le dije en el debate de orientación política: siguen ustedes incumpliendo de manera obscena con cada uno de los compromisos fundamentales que le sentó en esas sillas. Sigue incumpliendo una medida que salva vidas. Sigue incumpliendo una medida que usted mismo dice defender señor presidente. Y sigue usted, señor presidente, tomando el pelo a las personas que viven amenazadas por una orden de desahucio o peor a aquellas que el banco denuncia por resistirse a abandonar sus hogares e irse a la calle con personas dependientes a cargo.

Señor presidente, quiero que me diga usted que está haciendo para mediar con su querida antigua Caja Cantabria, hoy Liberbank, a fin de acabar con el despropósito que ha supuesto la denuncia por parte de esta entidad bancaria a dos personas con cargas de dependencia como son Luci y Paco, señor presidente que está haciendo usted para mediar en esta situación, que está haciendo para que estas personas no acaben en la calle.

Mire, señor presidente, señorías, creo que esta portavoz se ha esforzado por dejar suficientemente claro porque no queremos esta Ley de Presupuestos: y es que no es solo por los números, señorías, es también por lo que los números, sus comparecencias y sus actuaciones han revelado. Es también porque renuncian a conseguir un marco socioeconómico digno para nuestra tierra, ahondando señorías en la precariedad en la que está sumida e incumpliendo compromisos fundamentales que asumieron con nosotras y con el conjunto de la sociedad cántabra para poder ser gobierno. Y también es, señor presidente, porque teniendo la posibilidad de dejar un marco presupuestario claramente progresista y avanzado para la siguiente legislatura, su apuesta es dejar el marco lo suficientemente poco social como para poder gobernar con la derecha, bien sea partido popular, bien sea ciudadanos en la siguiente legislatura si llegase a resultar necesario.

Este presupuesto responde a eso, responde a mantenernos en una posición que nos permita ser de derechas o de izquierdas según lo que nos digan los resultados electorales, esto es lo que usted hace todas las legislaturas, ya lo hizo en su momento y nuestro grupo no duda, en ningún caso de su capacidad para volver a hacerlo.

Muchas gracias, señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ordóñez.

Señorías, pasamos al turno en contra; es un turno en contra único de veinte minutos que se repartirán aquellos que hagan uso del mismo, sí.

Tiene la palabra en nombre del grupo parlamentario Socialista, D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias, presidenta.

El gobierno se enfrenta hoy a dos enmiendas a la totalidad de su presupuesto, enmiendas a la totalidad contra un presupuesto que consolida el crecimiento de Cantabria, que aumenta las partidas económicas de todas y cada una de las Consejerías y que supone un nuevo impulso al crecimiento de nuestra comunidad autónoma.

Es obvio que el grupo socialista no se va a oponer a que esta realidad se plasme y por tanto no vamos a apoyar ninguna de las dos enmiendas hoy planteadas.

Por mucho que haya quien se empeñe en decir lo contrario, Cantabria está mejor hoy que el año pasado y sobre todo mucho mejor que en el año 2015. Así lo recogen los datos de afiliación a la Seguridad Social, los datos de la EPA, el ICANE y la práctica totalidad de los registros estadísticos que existen.

Pero por lo visto hay dos grupos en esta cámara para lo que esto no es suficiente. Hay dos grupos que se oponen no ya a este gobierno sino a la propia realidad y para ello presentan sendas enmiendas a la totalidad de los presupuestos.



Dos enmiendas a la totalidad basadas única y exclusivamente en criterios políticos, en muchos casos alejados de la propia realidad, pero no en criterios económicos. Dos enmiendas que ni tan siquiera tiene un punto común entre ambas, lo que demuestra que ningún criterio válido más allá de seguir haciendo oposición ciega al gobierno para justificarlas.

Señorías, están ustedes pidiendo la devolución de un presupuesto que tiene un objetivo claro, reafirmar los avances sociales que se han venido consiguiendo durante la actual legislatura.

Un presupuesto que por mucho que ustedes se empeñen en intentar ocultarlo, refuerza el estado de bienestar, apuesta por seguir ayudando a aquellos que no han conseguido salir de la crisis y moviliza recursos para continuar con la creación de empleo, exactamente lo mismo, exactamente lo que Cantabria, lo que los cántabros y las cántabras necesitan y reclaman.

Esto es lo que busca este presupuesto que nos presenta este gobierno, y esto es a lo que ustedes están haciendo oposición. Siguen ustedes negándose a asumir que Cantabria ha avanzado de forma considerable durante estos años. Siguen ustedes negándose a reconocer que las políticas de este gobierno han tenido resultados satisfactorios para la ciudadanía, es más, el partido popular tal y como reza su enmienda a la totalidad, se permite decir que esta legislatura ha estado marcada a una vuelta a las políticas desarrolladas entre los años 2003 y 2011, como si eso fuera algo malo.

Pues claro que hemos recuperado las políticas desarrolladas por aquél gobierno, pues claro que hemos vuelto a apostar por devolver a la educación, a la sanidad y a los servicios sociales el papel preponderante que la ciudadanía reclamaba. Pues claro que sí.

Pero no contentos con ello, hemos seguido interviniendo, hemos seguido invirtiendo en estas tres áreas de gestión, consiguiendo revertir todos y cada uno de los recortes que su partido llevó a cabo y además poniendo en marcha nuevos servicios públicos ¡pues claro que sí!

Lo que está claro es que este gobierno lo que no iba a hacer es seguir la senda de los recortes que ustedes impusieron la pasada legislatura. La tónica del gobierno ha sido la de suprimir los recortes y devolver a la ciudadanía sus servicios públicos y sus derechos, avanzar.

Yo entiendo que ustedes no van a reconocer a este gobierno ni una sola acción positiva, ni tan siquiera la de hacer frente a la deuda que ustedes dejaron, que se le ha olvidado decir que aumentó en un cien por cien en sus cuatro años de legislatura. Por suerte, la ciudadanía sí lo reconoce y reconocerá estos avances.

Nosotros estamos en conseguir el mejor presupuesto para Cantabria, nosotros estamos trabajando por devolver a la ciudadanía a las políticas públicas que se cercenaron con la excusa de la crisis. Nosotros estamos trabajando porque la ciudadanía de Cantabria, el año que viene, pueda vivir mejor que este año, y año a año, presupuesto a presupuesto, la continuidad de estos tres años de gobierno del PRC-PSOE nos indican no solo que es posible sino que lo estamos consiguiendo.

Pero centrémonos en hablar de las enmiendas a la totalidad presentadas, empezando por la del partido popular que es un ejercicio de funambulismo retórico, entendible por otra parte cuando uno no tiene nada más que aportar, pero necesita imperiosamente justificarse.

Nos citan datos de unos cuantos estudios como CEPREDE, Hispaliky otros que afirman que Cantabria crecerá entre un 2,3 y un 2,4 a su juicio por debajo de la media del país que está en el 2,8. Para rematar dicen que el BBVA corrobora estas predicciones y que confirma que Cantabria crecerá por debajo de la media, eso sí, obviando que esas mismas fuentes tuvieron que redactarse este mismo año y confirmar que Cantabria crecía al 3,2 por ciento, casi medio punto por encima de la media española.

Esto no lo van a encontrar en el discurso del partido popular. Después nos dicen que las previsiones en términos de la EPA, de las mismas fuentes, sitúan el crecimiento del empleo en Cantabria también por debajo de la media, sin embargo vuelven a omitir de forma flagrante que Cantabria a día de hoy tiene casi 20.000 desempleados menos que en la etapa del gobierno del partido popular.

Dos simples datos que demuestran la principal de las falacias que aparecen en el texto de la enmienda del partido popular, dos simples pinceladas que demuestran que el partido popular no está ofreciendo todos los datos, sino una simple visión sesgada que obviamente creen que les benefician.

Utilizan datos incompletos para dibujar una falsa realidad, y a todo esto lo quieren llamar como lo han llamado, mala gestión.

Y no contentos con ello afirman tajantes que los impuestos recaudados no han servido para mejorar la vida de la ciudadanía de Cantabria. Ésta es una frase bastante recurrente, un slogan de campaña que ya parecen estarlo, pero que



vuelve a chocar frontalmente con la realidad. Tenemos 100 médicos nuevos, tenemos más de 300 enfermeros y enfermeras más, más de 750 nuevos profesores, se han recuperado derechos como la sanidad universal, pero el partido popular quiere que todo esto lo obviemos para que su discurso encaje de cualquier manera.

Y ya que entran a hablar de impuestos, achacan subidas indiscriminadas de impuestos durante toda la legislatura, permitiéndose afirmar que este año subirán incluso más. Y no, señorías del partido popular, la única subida de impuestos que se recoge en este presupuesto es la que ustedes dejaron aprobada en los presupuestos generales del Estado, concretamente el mal llamado céntimo sanitario que recaerá desde el 1 de enero sobre todos los combustibles.

Pero siguiendo con el tema de los impuestos, ustedes deberían alegrarse de que gracias al acuerdo con ciudadanos, se vaya a bonificar el impuesto a las herencias entre padres e hijos y cónyuges, pero también entre hermanos que ustedes ni lo citan.

Sin embargo, como hoy podemos constatar, debatiendo esta enmienda a la totalidad para ustedes hablar de este impuesto era un simple adorno dialéctico, un simple salvavidas al que amarrarse. Estoy seguro ya que no ha servido para variar un ápice su intervención, que ustedes siguen estando más por seguir oponiéndose al presupuesto, que por conseguir el bien de la ciudadanía. Y el bien de la ciudadanía pasa por tener ese presupuesto.

Señorías, han presentado ustedes una enmienda a la totalidad irresponsable y con criterios alejados de la realidad de nuestra comunidad autónoma. Han demostrado que ni tan siquiera les importa omitir datos o mentir, para justificar esa enmienda a la totalidad. Señorías, han demostrado ustedes un proyecto totalmente hueco; el no por el no.

Y qué decir de la enmienda a la totalidad del grupo podemos, si el año pasado nos proponía una forma de negociar, en la que todo consistía en que tenías que aceptar todas sus condiciones, sin poder ni tan siquiera opinar sobre ellas o matizarlas; este año se ha rizado el rizo y ya ni siquiera sabíamos con quién era el interlocutor válido.

Nadie podrá decir que el partido socialista no ha hecho todo lo posible por encontrar lugares comunes en los que encontrar algún tipo de acuerdo con podemos, con el único afán de conseguir más apoyos a este presupuesto e incluso con algún malentendido por el medio.

Pero lo que no podemos consentir es que podemos califique este presupuesto como regresivo. No puede serlo desde el mismo momento en que tenemos mucho más financiación destinada a políticas sociales.

No puede ser regresivo, desde el momento en que el montante presupuestario destinado a afrontar los principales problemas de la ciudadanía, alcanza el 80 por ciento del presupuesto.

Digan abiertamente que no les importa lo más mínimo que sea de este presupuesto, lo que buscan es un poco de protagonismo con el que intentar reafirmar su marca.

Nosotros hemos demostrado, que tanto gobierno como los grupos parlamentarios que lo sustentan, estábamos abiertos a hablar y negociar. Teníamos la mano tendida y agradecemos que el gesto fuera correspondido por el tercero de los grupos, en este caso ciudadanos.

Pero lo que no pueden hacer, señorías de podemos es culparnos por no haber llegado a ningún acuerdo con ustedes, una vez que ustedes no han tenido tiempo de sentarse con nosotros, antes de la finalización del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad.

En nuestra opinión, una total decepción con la nueva política. Aquella que venía a cambiar las cosas, aunque fíjense, algo sí que ha cambiado, hemos cambiado el imperativo, con el que pretendían que aceptáramos sus propuestas el año pasado, a que presenten una enmienda a la totalidad y pretender negociar con esa espada de Damocles sobre nuestras cabezas.

Aunque cualquiera de los dos casos, en cualquiera de los dos criterios democráticos quedaban en entredicho; al menos se han innovado en las formas.

Por tanto, señorías, no nos culpen a nosotros de no haber llegado a ningún tipo de acuerdo. Mírense ustedes el ombligo y dígnanos si han estado a la altura de lo que supone una negociación presupuestaria.

Dígnanos si es seria la actitud que podemos ha demostrado en esta primera etapa del debate presupuestario, pero sobre todo dígnanos si van a continuar siendo la misma en la tramitación de las enmiendas parciales.

Desde el grupo socialista hubiéramos deseado que no hubiera ninguna enmienda a la totalidad presentada contra este presupuesto. Era imposible, ya que uno de los dos partidos que lo ha presentado lo tenía pensado hacerlo aun cuando ni tan siquiera había presentado el documento presupuestario.



Pero al menos se ha conseguido que sean dos y no tres, como hubo el año pasado, con lo que aprovecho también la ocasión para agradecer a ciudadanos que haya antepuesto el bien común de la ciudadanía, permitiendo la tramitación de estos presupuesto a cualquier otra cuestión.

No soy precisamente el que más flores arroja a su formación desde esta tribuna, Sr. Gómez, pero creo que hay que hacer reconocimientos cuando es justo.

Para terminar, habiendo dos enmiendas a la totalidad solo nos queda apelar a la responsabilidad de los grupos que la han presentado.

Ustedes son tan conscientes como nosotros o el gobierno, que estos presupuestos son los mejores que el Gobierno de Cantabria podría presentar. Sean ustedes útiles a sus conciudadanos, ya tendrán tiempo de hacer campaña electoral en otro momento, pero no lo hagan con los presupuestos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Casal.

En nombre del grupo parlamentario Regionalista, tiene la palabra, D. Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señorías, aprovecho que hoy tengo dos intervenciones muy seguidas, para que en esta primera obviar la respuesta tanto al partido popular como podemos, en unas intervenciones, que la verdad poco han aportado a este debate sobre la visión global del presupuesto y lo haré en la segunda de mis intervenciones.

Sí quiero, sin embargo, explicar el conjunto o la visión de los regionalistas que tenemos de este presupuesto. Y lo haré a partir de un libro que cayó en mis manos cuando estaba preparando esta intervención y que no es otro que un libro de Albert Espinosa, que se titula "Finales que merecen una historia". Finales que merecen una historia que es creo lo que supone este presupuesto, en relación con la legislatura en la que debe tener un protagonista real y de futuro para la economía y desarrollo de esta comunidad.

Este es un libro que tiene varios relatos. Y yo he aprovechado algunos de sus títulos para decidir organizar mi intervención.

En primer lugar, el libro comienza con un capítulo que dice: "Lo que perdimos en el fuego renacerá de las cenizas".

La Cantabria que nos dejó el Partido Popular tras cuatro años de mayoría absoluta, casi podríamos decir de mayoría disoluta; porque se generó deuda y déficit, pero no se sabe en qué gastó. Nos colocó en un 18,9 por ciento de paro. Según los datos de la EPA del primer trimestre del año 2016. De aquellas cenizas tocó renacer con ayudas, con planes de empleo, con apuesta por la industria, para llegar al dato del 8,9 por ciento que tenemos en la actualidad: 24.400 parados y 247.000 empleados.

En definitiva, la mitad de parados, casi un 50 por ciento menos, y para los más pesimistas también 21.000 empleados más, casi un 10 por ciento.

Pero miren, es que si miramos el déficit, ese mantra que tanto nos repitió Cristina Mazas al inicio de legislatura, ahora ya se ha olvidado de él, cuando gobernó el Partido Popular, en el 2015, era del 1,71 por ciento del PIB, 209 millones. Riesgo de intervención muy alta. Con datos de 2017, con el objetivo fijado en el 0,6; Cantabria ha tenido un déficit del 0,37. Solo 49 millones de euros. En ese periodo al que ustedes achacan tantas críticas, se ha recortado el déficit: un 1,34 por ciento.

Pero vayamos al PIB. Desde las cenizas hubo que renacer, en 2015, Cantabria crecía un 0,9 menos que la media española. Con ustedes, señores del PP. Ya en plena recuperación. Y por el contrario, en 2017, creció un 0,2 más que la media. Y la previsión del FUNCAS para el 2018 es crecer un 0,5 más. Y en 2019, un 0,4 más.

Cantabria está en las regiones que más van a crecer, en las de color oscuro. Ése es el estancamiento? ¿Esa es la parálisis, Sra. Buruaga? ¿De verdad puede subirse hoy a esta Tribuna sin sonrojarse para decirnos: que Cantabria no está avanzando correctamente? La postverdad ha llegado a tal punto en su discurso que no puede aceptar una realidad evidente, solo porque no les beneficia.

Pero miren, el segundo de los capítulos de ese libro decía: "Si no entramos todos, no entra nadie". Y ésa ha sido la situación que hemos asumido por parte de los Regionalistas. Y ahí nos ayudaron ustedes, señores de Podemos. Claro que sí. Con los acuerdos, tenemos que reconocerlo.



A los que no reconocemos es a ustedes; no les reconocemos de aquel Podemos de la primera época, al Podemos que son hoy. Luego le explicaré claramente la diferencia entre salir y desaparecer. Pero eso lo dejo para la segunda parte.

Tanto para los Regionalistas como para el gobierno, si no recuperábamos a todos los sectores no podíamos seguir adelante. Por eso tenemos un presupuesto volcado en el gasto social: 2.300 millones de euros todavía en sanidad, educación, servicios sociales, vivienda y empleo.

No lo pueden negar, señores de Podemos. Ha subido la renta social básica en cantidad percibida y en número de beneficios, la sanidad universal, las carteras de servicios ampliadas, la oficina de emergencia habitacional, la oficina de intermediación hipotecaria, mejoras en la justicia gratuita y todo pensando revertir la situación. Ley de Igualdad, Ley de Discapacidad, el CES, el Consejo de la Juventud, el Consejo de la Mujer.

Gracias, Sr. De la Sierra, porque ha hecho un trabajo incansable: Ley de Transparencia, Ley de Régimen Jurídico, Ley del 112, Ley de Iniciativa Legislativa Popular; y todavía ha tenido que escuchar en esta Cámara el otro día, por parte de una diputada: que le iban a suspender en tramitación legislativa. ¡Madre mía! Si a usted le suspenden en tramitación legislativa, qué tendrán que pensar de la anterior consejera de Presidencia del Partido Popular; que no aprobó nada, no tramitó nada y no gestionó nada.

Pero miren, vamos a dos datos concretos muy rápidos. El gasto por alumno. Miren, el gasto en educación, en Cantabria es evidente que ha subido hasta el segundo puesto en el 2017, con 6.464 euros por alumno. Es decir, gastamos desde el 2015 al 2017, más de 1.100 euros por alumno; 516 euros más que la media.

¿Y todavía se preguntan dónde van nuestros impuestos? Aquí, a los profesores, a las mejoras. Pero podemos ir también al gasto público sanitario. Mire el gasto público sanitario por habitante es exactamente 1.470 euros, 122 euros más que la media, aquí va la mejora, por eso los cantabros piensan que la sanidad va muy bien.

Pero miren, ¿saben que me encontré? El tercer capítulo. El tercer capítulo hablaba de puñaladas por sonrisas porque esto lo hemos hecho solos. Lo hemos hecho solos señor presidente no hay más que ver este mapa, el mapa de la ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento, mírenlo, mírenlo, ustedes lo conocen bien. Solo superados por Ceuta y Melilla en la parte de abajo ¿eh?

Lo peor no es eso, lo peor no es que la ejecución presupuestaria fuera un 44 por ciento, es que la media de España, es que la media de España superaba el 134 por ciento, ahí nos dejaron ustedes, sin inversión, sin una grúa, sin una sola obra pública, sin darnos el dinero de Valdecilla, ¿y todavía tiene usted valor señora Buruaga de subir aquí y decirnos que el Partido Popular sostenía con su presupuesto a Cantabria?

Y ¿sabe que fue lo peor? Ver como aquí votaban de manera negativa a todas las iniciativas para criticar al Ministerio de Fomento. Eso fue muy triste, fue muy triste ver como ustedes apoyaron a un ministro que avalaba esto, que solamente Ceuta y Melilla estuviera por debajo.

Pero miren, ¿saben qué pasa? Que después de todo esto llega el último capítulo, llega el rugido del león, sabe, llega el porque Cantabria sigue adelante, llega porque estos presupuestos son buenos y lo saben, saben que los datos que usted ha dado no sustentan ningún tipo, no se sustentan de ninguna de las maneras.

¿Cono se atreve usted a decir que el turismo va mal?. ¿Pero usted ha visto el aeropuerto? Usted ha visto las cifras que nosotros hicimos del 2003 al 2011, con un aumento del 183 por ciento que ustedes estrellaron con una bajada de un 22 por ciento y que volvemos a poner el aeropuerto en 1.000.000 de habitantes, en 1.000.000 de pasajeros.

Es que hemos tenido que recuperar un gran trabajo que estaba hecho. Y claro que el turismo tira de la economía, a partir de promoción, a partir del buen hacer de los operadores, de buenos precios, de la calidad del producto, del compromiso del sector y de un alto grado de dedicación del gobierno a través de las empresas públicas, porque ustedes criticaban en comisión, es que hay mucho gasto en empresas públicas, claro, porque estamos una parte de ese gasto dedicando a la promoción y luego se transforma en dinero privado, pregúntenlo en las zonas de Campoo o en las zonas de Liébana, en el Pas, Pisueña, en Cabuérniga o en el Saja Nansa si las actuaciones que hemos llevado acabo parecen inadecuadas y usted me viene a decir que hemos fracasado en materia turística porque no hemos puesto en marcha el teleférico y el túnel de La Engaña, hombre, sea seria Sra. Buruaga, le pido que se lo prepare mejor.

Hay un elemento clave, ha hablado de turismo pero sin duda la industria es el elemento fundamental de ese rugido. Fíjense donde esta Cantabria, fíjense donde esta Cantabria en la media de producción industrial, en la parte más alta de España, con ustedes en octubre de 2015 Cantabria decrecía un 0,9 por ciento y España crecía un 3,3, estábamos menos 4,2 por debajo de la media.



En el pasado octubre Cantabria crecía un ocho por ciento y España lo hacía un 1,4, es decir, crecíamos 6,6 más que la media, se le ha olvidado comentarlo, es que esto no es parálisis, es que esto no es estancamiento. Claro es que mire, fíjese, fíjese donde está Cantabria. Lo que pasa que claro eso a usted no le gusta mucho.

Lo mismo se puede decir del puerto de Santander, fíjese también en ese crecimiento entre el 2015 y 2017 o que decir de la industria agroalimentaria con más de 500 empresas suponiendo el 22 por ciento del PIB de Cantabria con 322 millones de euros de exportaciones creciendo el 8 por ciento en el año 2017, parálisis, crecimiento, eso es lo que genera ese presupuesto, poner a Cantabria en ese rugido económico que tiene además un elemento fundamental que nosotros hemos sabido darle a nuestra comunidad autónoma, la marca, la marca Cantabria es hoy una marca reconocida en todo el territorio nacional y reconocida también internacionalmente.

Aquí estamos trabajando en conseguir que esa marca Cantabria no solo avance a nivel nacional sino que avance a nivel internacional y convierta nuestra comunidad autónoma no ya en un referente de la economía española que va camino de serlo con datos reales del 2017 y 2018 y las proyecciones que nos hacen los institutos sino también en el ámbito internacional, porque no hay que quedarse en esto y este presupuesto supone básicamente esa apuesta.

Y eso es lo que ustedes o no han sabido o no han querido ver.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Hernando...

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señores del Partido Popular –voy terminando ya señor presidenta– o no han querido o no han sabido ver.

Sus enmiendas a la totalidad nada nos dicen en esos seis folios de cuál es su modelo, cuál es su cambio.

Por lo tanto tienen la oportunidad todavía de retirarlas y que no se voten porque los cántabros no se merecen que dos partidos de la oposición hagan hoy el papel que han realizado en esta tribuna.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Hernando...

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Muchas gracias señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted.

Pasamos, señorías, al turno de fijación de posiciones. En primer lugar por el grupo parlamentario Mixto tiene la palabra el Sr. Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Gracias presidenta.

Señorías, en primer lugar hemos escuchado al Gobierno defendiendo su presupuesto, nos ha intentado convencer a todos de sus bondades paradójicamente intentarnos convencernos de que subir los impuestos ayuda a crear empleo, justo antes de la intervención de los portavoces de los grupos que han presentado la enmienda a la totalidad con el fin de devolver al gobierno el proyecto de ley con sus propios argumentos, algunos de ellos apoyándose en diversos estudios independientes que defienden que Cantabria el próximo año crecerá menos que la media de España.

Mire señora Buruaga, independientemente de si sus argumentos son buenos o malos, luego hablaré de ellos y de que es cierto que la economía se está desacelerando, eso es innegable, creo que se ha equivocado al apoyarse en esos estudios. En primer lugar porque el que Cantabria vaya a crecer más o menos que la media de España no es determinante a la hora de decidir si estos presupuestos son buenos o malos para que se devuelvan al gobierno.

En segundo lugar, mire con el esfuerzo que todos sabemos que cuesta construir un argumentario, un discurso, el apoyarse en datos falsos o cuando menos contradictorios la puede acarrear que no quede bien. Le digo esto porque usted se apoya en tres informes de tres centros diferentes de estudios, los tres según usted prevén que Cantabria crecerá menos que la media nacional. De los tres, el más prestigioso, el más conocido al menos es el del BBVA, bueno el centro de estudios del BBVA prevé para 2019 que España crezca el 2,4 y Cantabria el 2,6; exactamente al contrario de lo que usted dice.

También vaticina que el paro descenderá por debajo del 10 por ciento, en línea a lo que predice FUNCAS, ya se ha hablado aquí de ello también.

Es cierto también que Hispalink, que de este no quieren hablar desde el gobierno, va en la dirección que usted dice. En cualquier caso son estudios contradictorios pero yo creo que no deberían servir para construir ningún discurso político.



Si pasamos a analizar los males que usted achaca al presupuesto, estoy de acuerdo con usted en que ha habido incremento fiscal estos años, es cierto también que para que el cuadro estuviera completo habría que analizar las diferentes bonificaciones fiscales, a ver si estas han disminuido o han aumentado. Pero bueno, nos podrían dar un resultado diferente.

En cualquier caso lo cierto es que la carga impositiva, los impuestos estrictamente hablando han subido. Esto hay que reconocer que usted lo conoce muy bien dado que formó parte del gobierno anterior que subió los impuestos todo lo que quiso, al final los que pagamos siempre somos los cántabros.

El argumento del ahorro de intereses gracias al Partido Popular hombre después de que ustedes aumentaran por dos la deuda, yo creo que no es muy oportuno recurrir a ese argumento señora Buruaga, a mí al menos no me parece determinante.

Ocurre lo mismo cuando ustedes critican que el que se esté derrochando dinero a manos llenas. Bueno, tienen razón, se está derrochando, ahora si en el pasado se tiraron veintitantos millones en el caso Nestor Martin, que fueron ustedes, y con esto no quiero decir más que ocurría en el Gobierno en el que estaba usted y nunca le vi pedir la devolución del presupuesto. El dinero se tiró, de hecho está en los juzgados a ver qué ha pasado con ello.

Dejando todo esto aparte, ya le digo que comparto criterio con ustedes y con el grupo Podemos cuando afirman que los presupuestos son malos, que están mal redactados, con estimaciones de ingresos optimistas, por ser benévolo, que no se van a cumplir lo mismo que no se han cumplido en ejercicios anteriores pese a lo que diga el consejero.

Como tampoco se cumplirán las previsiones de gasto, claro, si no se cumplen unas no se pueden cumplir las otras. A pesar del discurso del señor consejero a quien se le ha olvidado hablarnos de las previsiones concretas de ingreso que se han quedado recurrentemente en cero, en nada porque eso ha ocurrido, eso es así.

Estoy de acuerdo también con ustedes, porque lo hemos visto ya en que para arreglar semejante desastre el consejero de Economía va a quedarse solo haciendo retenciones de no disponibilidad, recortado, recortando gastos. Sospecho que con más intensidad en unas consejerías que en otras. Cada cual que se haga la composición de lugar.

Una vez que estamos todos de acuerdo, lo que toca es preguntarse si a los cántabros les va a beneficiar o les va a perjudicar devolver los presupuestos al gobierno. Porque en realidad, señorías, es lo que estamos debatiendo hoy, es lo único que importa.

El que este gobierno haya sido muy malo, o nos haya subido mucho los impuestos y derroche a manos llenas y que el anterior haya sido aún más malo y también subiera los impuestos y también derrochara a manos llenas, es hoy absolutamente irrelevante para la decisión que tenemos que tomar.

No nos engañemos. Lo cierto es que ambos han hecho las cosas mal. No puede presumir de gestión ninguno. Pero no es el caso, oiga.

Miren, señorías, si devolvemos los presupuestos se van al traste muchas de las plazas que hay que convocar, o actuaciones que de no aprobarse el presupuesto sería imposible llevar adelante. Estoy pensando en las partidas preparadas para indemnizar a los ganaderos, por los daños del lobo; o recuperar los derechos de los funcionarios, o tantas otras. Por poner un par de ejemplos.

Sin embargo, señorías, creo que lo más relevante no es eso. Ustedes han declarado su intención aquí de bajar los impuestos. Como yo, o como en menor medida se ha visto Ciudadanos.

Pues bien, tengan en cuenta que si devolvemos el presupuesto es imposible bajar esos impuestos. Para bajarlos, hay que tramitar el presupuesto.

Si más adelante durante el trámite de las enmiendas parciales resulta que no se cumplen nuestras expectativas estaremos a tiempo de votar en contra. –Insisto– no quiere decir esto que me gusten los presupuestos, pero tampoco me gustaban los suyos; vamos a ser sinceros. Pero hoy yo al menos lo que pretendo es que se bajen los impuestos, como han declarado ustedes que pretenden también. Y para ello, no debemos devolverlos. Mi voto será abstención.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Carrancio.

En nombre del grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señora presidenta, señorías. Buenos días a todos.



Nos encontramos ante el último presupuesto de la legislatura. Una legislatura con un gobierno en minoría que se ha visto en la obligación de pactar las grandes iniciativas de estos cuatro años

Hasta la fecha, dos de los presupuestos tramitados en esta cámara han venido acompañados de subidas de impuestos. Salvo el pactado con Ciudadanos para 2017, el resto de los presupuestos han aumentado la presión fiscal a los cántabros.

El proyecto de ley de presupuestos 2019 que presentó el gobierno el pasado 13 de noviembre, no es por supuesto el que Ciudadanos haría. La herencia de los gobiernos del PP, del PRC y del PSOE se transforma en la obligación de destinar más de 400 millones al pago de la deuda. Casi el mismo importe que recibe de más este gobierno, respecto al presupuesto de 2016.

El aumento de la deuda, evidentemente, limita el dinero disponible para inversión. A pesar de lo cual, el sector público empresarial y fundacional sigue siendo el destinatario de más de 150 millones de euros de este presupuesto.

Ejemplo claro es el de SODERCAN; que aumenta su presupuesto en un 71 por ciento con respecto al año pasado.

Y, señorías, después de haber soportado el peso de la crisis durante todo este tiempo, las clases medias y trabajadoras de nuestra región vieron cómo en dos de los tres presupuestos aprobados hasta la fecha se aumentaban los impuestos. Pasando por cierto a ser la cuarta comunidad autónoma con mayor presión fiscal del país.

Pro ello es por lo que desde Ciudadanos hemos entendido que era el momento de devolver parte de ese esfuerzo a la ciudadanía. Aliviar el bolsillo de los cántabros era una prioridad para este presupuesto.

Si desde el gobierno de la nación llevan años hablando de mejoría economía, e igualmente aquí el ejecutivo autonómico lo hace. Entonces, por qué esto no se traduce en rebajar la presión fiscal a las clases medias trabajadoras.

Como he comentado, un presupuesto que cuenta con 400 millones de euros más de los que se contaba en 2016. Donde se continúan destinando 150 millones de euros a las empresas públicas puede permitirse sin sonrojo alguno una bajada de impuestos, sin que esto suponga mermar la calidad de los servicios que presta la administración. Al contrario. Precisamente es en este escenario donde hay que demostrar cuáles son las prioridades del gobierno: los cántabros o el sector público empresarial y fundacional, que sirve de agencia de colocación para unos pocos y resulta un sumidero por el cual se escapa el dinero de todos. Ciudadanos, al menos lo tiene claro.

Por esta razón es por la que establecimos una serie de condiciones, a cambio de no presentar una enmienda a la totalidad y encauzar no ya solo, este trámite en un Parlamento con un diputado menos, que resulta poco menos que testimonial, sino la futura aprobación de los presupuestos.

Con el acuerdo logrado con Ciudadanos los cantabros verán como el 2019 será el primer presupuesto en años que baja impuestos aliviando el bolsillo de las clases medias y trabajadoras.

Pera esta rebaja no supone volver a la situación de 2015, sino como en el caso del impuesto de sucesiones y donaciones avanzar hacia su completa eliminación. Este impuesto resulta el más injusto de todo el panorama fiscal español, hablamos de que alguien que hereda la vivienda de sus padres tiene que ver como se le exige el pago por un inmueble por el que ellos han estado pagando toda su vida los diferentes impuestos.

Solo por el hecho de que sus padres fallezcan, esta persona ha de pagar por no perder la propiedad de su familia. Gracias a nuestro acuerdo una mujer soltera de 43 años que heredara de su madre con la que residía la vivienda habitual, así como 20.000 euros en cuantas corrientes y 15.000 en acciones pasara de pagar 1.949,44 euros a no pagar nada.

Señorías, hacemos justicia con la eliminación de este impuesto para los grupos uno y dos, los familiares directos, padres, hijos y cónyuges situándonos a la cabeza de España en la dirección en la que se dirige la sociedad moderna, después de retroceder con este impuesto el año pasado, gracias al acuerdo con Ciudadanos avanzamos hacia una fiscalidad más justa y ordenada en Cantabria.

Hemos acordado tres bonificaciones para el IRPF, la primera de ellas para familias monoparentales, hasta 30.000 familias se ahorrara 200 euros al año gracias a esta bonificación. Igualmente con todas aquellas, perdón, todas aquellas rentas inferiores a 25.000 euros podrán ahorrarse hasta 300 euros por hijo en gastos de guardería con el objetivo de colaborar en la conciliación laboral y familiar al igual que ayudar a aquellos que menos ingresan.

En último lugar y con el objetivo de ayudar aflorar economías sumergidas y colaborar a regular el sector de las empleadas del hogar hemos acordado una bonificación de hasta 300 euros al año en gastos de seguridad social de este tipo de empleadas, buscamos fomentar que se les dé el alta en la seguridad social para mejorar sus condiciones laborales,



En materia de autónomos, uno de los grandes olvidados por los diferentes gobiernos hemos acordado una línea de ayudas de 180 euros al año durante cuatro años a todos aquellos que no lleguen al SMI, en Cantabria son 28.000 los autónomos que pagan la cuota mínima, la semana pasada el gobierno de la nación acordó con los representantes aumentar en 60 euros el pago de estas cuotas y con este acuerdo los autónomos de Cantabria que no lleguen al SMI no solo no tendrán que pagar más sino que recibirán una ayuda equivalente a tres veces la subida acordada por el gobierno.

Y señorías, todas estas medidas acordadas con el gobierno buscan descargar parte de peso que han soportado las clases medias y trabajadoras de nuestra región, así como ayudar a dinamizar la economía de Cantabria, donde mejor puede estar ese dinero que en el bolsillo de los cantabros.

Desde Ciudadanos entendemos que aun existe más margen para este tipo de medidas por ello hemos incluido en el acuerdo que se avance en la propuesta con la AIReF que fue parte del acuerdo de presupuestos de 2017 también con Ciudadanos con el objetivo de hacer más eficiente el sector público empresarial y fundacional y revertir la situación en la que ahora mismo se encuentra siendo un pozo por el que se escapan millones de euros de todos nosotros.

La centralización de las compras y poner en marcha la fusión de alguna de esas empresas para eliminar duplicidades es una labor que comenzará con este presupuesto y podrá seguir ejecutando el gobierno que resulte de las próximas elecciones.

Voy terminando, señora presidenta. Hemos acordado también dos modificaciones legislativas que deberán aparecer en la ley de acompañamiento. Por un lado modificar la ley de patrimonio de Cantabria con el fin de que el edificio que alberga la fundación Comillas pueda disponer de otros usos de manera que podamos plantear alternativas que busquen al menos liberarnos de la rémora que supone los 6.000.000 de euros anuales que debemos invertir en esta fundación para pagar la deuda existente y así mismo hemos acordado que se incluya la modificación de la ley de caza que ha estado dos años durmiendo el sueño de los justos y que es imprescindible para que nuestros ganaderos puedan recibir el dinero correspondiente a los daños provocados por el lobo en nuestra región, el sector ganadero necesita esta modificación legislativa como paso previo a que el plan de gestión del lobo se ponga en marcha, y esto no se consigue con notas de prensa se consigue con acuerdos y se consigue incluyéndolo en la ley de medidas fiscales y administrativas.

Finalmente y como último punto del acuerdo, que no menos importante la tramitación de la ley de protección integral de denunciadores por corrupción. Hemos comprobado que con el anuncio de la oficina anticorrupción del presidente se ha quedado en algo irrelevante en estos presupuestos, me extenderé más en el discurso de la ley de medidas fiscales y administrativas.

Pero si creemos en la lucha contra la corrupción, hay que defender aquellos valientes que se atreven a denunciar, a no presentarles denuncias por hacerlo.

En definitiva señorías termino ya, este presupuesto no es el que Ciudadanos haría, pero gracias al acuerdo alcanzado con el Gobierno se ha dado un paso importante en el beneficio de la clase media y trabajadora de Cantabria, en aliviar el bolsillo de los cantabros y en dinamizar la economía de la región, por esta razón y a la espera de esta semana de alcanzar un acuerdo definitivo, es por lo que no hemos presentado enmienda a la totalidad y la razón por la cual no vamos a apoyar las enmiendas presentadas por PP y por Podemos, fuera parte que escuchando sus discursos ni ustedes mismos se creen las razones por las que las presentan.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Por el grupo parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra Doña Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LOPEZ: Muchas gracias, señora presidenta, señorías.

No puedo empezar mi intervención sin hacer alusión a la bajeza, o por lo menos a la poca elegancia que han tenido tanto el portavoz del grupo Socialista como el portavoz del grupo Regionalista aludiendo a los problemas de mi Partido, diciéndomelo expresamente a mí, y sin hacer referencia en ese primer turno, ninguno de ellos a mi intervención, sabiendo que cuando ellos intervengan sobre ella yo ya no tendré derecho a replica por lo tanto no podré decirles aquello con lo que discrepo con ustedes. Me han negado los dos la capacidad de discutir desde esta tribuna de una manera absolutamente legítima, no digo que no tengan la capacidad para hacerlo, pero ustedes han decidido no discutir conmigo y dedicar sus intervenciones mayoritariamente a hablar de los problemas de mi Partido que han traído a las negociaciones, y cuidado que esto me lo ha dicho un portavoz del partido Socialista que es portavoz por los líos en el suyo y esto me lo está diciendo el portavoz del Partido regionalista con quien esta diputada se ha pasado toda la legislatura intentando que cumplieres aquello que hizo a Miguel Ángel presidente.



Nuestro grupo no ha pedido ni pide nada más, ni ha pedido ni pide nada más que aquello que ustedes comprometieron hace ya casi cuatro años, nada más. Por lo tanto ojalá ustedes hubieran tenido argumentos suficientes para poder discutir conmigo desde esta tribuna, no hacerlo cuando yo ya no tenga turno de intervención y no pueda responderles, pero luego dirán que esta diputada les responde por la prensa, ustedes no me van a dar otra posibilidad hoy.

Por otro lado, señorías, miren respondiendo al Sr. Casal. El Sr. Casal ha dicho que este presupuesto tiene un objetivo claro que consiste en consolidar medidas pues en las que ellos han basado la legislatura, insisto, medidas insuficientes, medidas que ni en el plano económico, o sea, económico y financiero ni en el plano social han respondido de la manera en que podían haberlo hecho a las expectativas y a los compromisos que ustedes asumieron, no solamente con mi grupo parlamentario sino también con sus votantes, con sus propios votantes de Cantabria y desde el ejercicio del gobierno con toda la ciudadanía cantabra en su conjunto.

Ustedes se sienten a estas alturas profundamente satisfechos de no haber cumplido lo que nos prometieron a todas y es más, nos echan en cara que nosotros les pidamos que cumplan como lo que prometieron, por lo tanto señorías, el problema lo tenemos nosotras y no un gobierno que no cumple lo que promete pero que tampoco está dispuesto a rebatir o a que esta diputada le pueda rebatir desde esta tribuna, negándome, ya le digo con esta artimaña, bueno, legal absolutamente el que yo pueda hablar con ustedes en el turno de replica.

Insisto, este presupuesto le podemos llamar de muchas formas. Yo realmente les reconozco, es un presupuesto continuista por eso no nos gusta. Es un presupuesto en la línea de los anteriores, por eso decimos que se ha demostrado insuficiente y que no nos vale.

Es un presupuesto que vuelve a tener una expectativa de ingresos mucho más alta que los anteriores, claro Sr. Sota, por eso nosotros hemos presentado esta enmienda a la totalidad porque este presupuesto por mucho que ustedes nos lo vendan, de social ya hemos visto que el aparte social no responde y están los datos del informe que el otro día hacia mención la vicepresidenta para corroborarlo pero también están los datos que el propio Sr. Sota ha tenido que reconocer. Que el señor consejero venga a defender unos presupuestos que reconociendo la precariedad económica y laboral en la que está sumida nuestra tierra, que reconozca que se ha bajado el desempleo pero se ha hecho a costa de precarizar la vida de nuestras personas, de ahondar en la temporalidad del empleo, de tener condiciones laborales indignas, pues para nosotras, señorías, es motivo más que suficiente como para presentar una enmienda a la totalidad.

Por otro lado Sr. Casal, ¿ustedes van a votar que si a la Ley de Renta Social Básica cuando la presentemos en Ley de Medidas?, ¿o están dispuestos por lo menos a negociar sobre ella ahora que ya sabemos positivamente que no la van a traer para tramitar? Digo, eh, le pregunto.

¿Y usted es capaz de subir a esta tribuna en su segunda intervención y decirnos por qué no llega el PROT al Parlamento? ¿usted es capaz de subir a esta tribuna y explicarnos por qué no hay más dinero para vivienda?

¿Usted es capaz de subir a esta tribuna y hablarnos de por qué está desamparado y desangelado nuestro medio rural? ¿o por qué se posicionan ustedes ahora a favor de que el lobo siga siendo especie cinegética cuando han votado en esta tribuna en contra de ello?

¿Es capaz usted de por favor subir a esta tribuna en su segunda intervención y responder a esta portavoz sobre todas las cuestiones relativas, estrictamente al presupuesto que le ha planteado?

Gracias.

Sr. Hernando, ha aprendido usted muy bien de su jefe, se monta unos espectáculos desde la tribuna que yo estoy por pedirle a la señora presidenta que ponga aquí una pizarra que seguro que lo hará mejor todavía, pero esto va más allá de unos datos, volviendo otra vez a una comparativa entre el año 2015 cuando estamos casi en 2019; una proyección de medio largo plazo –insisto– que usted ha reconocido que no iba a rebatir los datos que esta portavoz le ha dicho, que ya si eso lo haría en la siguiente.

Porque aquí parece que lo único importante para el Gobierno es decir, miren señorías del Partido Popular, estamos mejor que con vosotros; pero si eso lo sabemos todas, Sr. Hernando, si todas y cada una de nosotras sabemos que a malo que lo hayan hecho vosotros a montón de cosas incumplidas en relación a lo que vosotros mismos asumisteis para ser gobierno, a pesar de todo eso estamos en mejor posición.

Y por eso señora Buruaga, le anuncio que nosotras como comprenderá no podemos apoyar su enmienda a la totalidad, de la misma manera que entiendo que ustedes no pueden apoyar la nuestra porque partimos de planos ideológicos y de expectativas presupuestarias absolutamente distintas.

Pero esto no quiere decir que no tengamos el legítimo derecho de subir aquí cada una de nosotras a defender qué es lo que no nos gusta de este presupuesto y a que el gobierno nos responda en esos mismos términos en los que se lo



hemos planteado y nos respondan a todas y cada una de las preguntas, sobre el presupuesto que es lo que estamos debatiendo hoy desde aquí arriba señorías.

Por otro lado, le hago a usted señor Hernando las mismas más o menos preguntas que le hice al señor Casal. Señor Hernando ¿van a aprobar ustedes la Ley de Renta Social Básica a través de...? No, no la van a aprobar, claro, porque sino sería condicionar a que el presidente pudiera negociar con Ciudadanos, su socio predilecto que por cierto solo le ha faltado regalarle las llaves de un coche a sabiendas que nadie va a preguntar de dónde las ha sacado. Ha puesto tan bajo el nivel para apoyar los presupuestos de Cantabria, ha puesto tan bajo el nivel que esto es un regalo Señorías.

Y cuidado, que si nosotros ya hablábamos de una sobrepresupuestación para este año ¿qué van a hacer ustedes con el recorte que les asume, o sea que les obliga a asumir Ciudadanos? Si todavía vamos a tener un presupuesto, si ya estamos diciendo que con este presupuesto no llegamos y es irreal, de dónde van a recortar ustedes para asumir la bajada de impuestos que han asumido con el acuerdo con Ciudadanos, explíquennoslo señorías, yo ya no voy a tener la posibilidad de rebatirles una intervención sobre la Ley de Presupuestos, después hablaremos y nos centraremos en los tipos impositivos y en las tasas, en la Ley de Medidas, porque a mí me gusta afrontar cada cosa en el momento del debate que corresponde.

Pero por favor, explíquennos cómo van a cuadrar el presupuesto si ya les decimos que es imposible, si nos van demostrando año a año que hay que hacer planes de ajuste o hay que declarar partidas como no disponibles todos los años ¿cómo van a hacer frente a este presupuesto con los compromisos que han asumido con el Partido Ciudadanos en materia fiscal, y por lo tanto de recaudación de ingresos?

Eso es lo que hoy veníamos a debatir aquí, a las partidas presupuestarias, a con cuáles no estamos de acuerdo y a qué van a hacer ustedes para convencernos de que el marco que han elegido es el mejor marco para Cantabria.

Insisto, el objetivo de este Gobierno durante por lo menos este último año de legislatura debía haber sido en todo caso sembrar las bases, sentar las bases para que el próximo gobierno que venga, que desgraciadamente puede ser al menos de centro derecha y digo al menos de centro derecha si sigue el Partido Regionalista gobernando la siguiente legislatura, tenga por lo menos unas condiciones materiales que les dificulten volver a unas políticas que nos devuelvan a la situación en la que estaba el Partido Popular.

Lo que no queremos Sr. Hernando, lo que no queremos señor Casal, lo que no queremos señor Revilla es, en primer lugar, que no se respeten los compromisos que se asumen porque de esta manera ustedes se están riendo directamente de la ciudadanía.

Y por otro lado, toda nuestra intención ha sido y está siendo trabajar para conseguir un marco que dificulte al próximo gobierno regresar a la situación de principio, a la situación a la que nos encontrábamos cuando nosotras subimos a esta tribuna. Insistiendo además de que la situación que tenemos ahora no es sustancialmente mejor, no es sustancialmente mejor. Pero puede ser peor y puede volver a ser peor. Y en todo caso, ustedes tendrán que asumir la responsabilidad si eso pasa, por no haber puesto todas las medidas que podían haber puesto para que eso no pase.

¿Sr. Hernando, por qué no aprueba el Consejo de Gobierno, el plan regional de ordenación del territorio para traerlo a esta Cámara?. No, es que si no lo sabe Usted... ¿D. Miguel Ángel, me lo puede decir usted: por qué no aprueba el consejo de gobierno el plan regional de ordenación del territorio para traerlo a esta Cámara? Porque faltan seis meses para las elecciones, que es lo que pasó con el antiguo plan regional de ordenación del territorio. Pero bueno, en este caso por lo menos ustedes se preocupan en redactarlo; porque el Partido Popular lo mantuvo durante cuatro años en un cajón.

Y tenemos que entender, señorías, que un plan regional de ordenación del territorio como una necesaria modificación de la Ley del Suelo, como una modificación de la ley de renta social básica, como una nueva ley de vivienda es lo que va a permitir en el medio y en el largo plazo, además de otras muchas medidas, salir a esta comunidad autónoma de la situación de estancamiento en la que se encuentra. Y hablo de estancamiento, porque por menos desempleados que haya, por menos desempleados que haya el propio consejero nos han reconocido que las condiciones del empleo en esta comunidad autónoma son absolutamente insostenibles e indignas.

Vuelvo a insistir: empleo temporal, empleo precario, un aumento de la siniestralidad laboral que de alguna manera tendremos que afrontar, señorías. Somos ya... –dudo ahora– la primera o la segunda, pero en todo caso una de las dos primeras comunidades autónomas con mayor índice de siniestralidad laboral.

¿Y qué nos trae el gobierno para afrontar esa situación? ¿Qué nos trae? Si es que lo que hemos venido a hacer nosotras hoy con ustedes es decirles todas aquellas medidas en las que no estamos de acuerdo, pero ustedes han desaprovechado el turno en el que podían discutir las con nosotras. Lo han desaprovechado, porque me han negado la posibilidad de replicarle a las consideraciones que hagan sobre mi discurso, señorías.



Y voy a concluir diciéndoles que nosotras entendemos esta situación –y vuelvo a repetirlo– como una falta de voluntad. No solamente como una falta de recursos. Y digo no solamente, porque cada uno decide de dónde, cómo obtiene recursos. Pero también decide cómo y en qué prioriza el gasto. Y en este caso les decimos, por un lado, que no puede no haber ingresos; porque sin ingresos, no se sostiene la política social. Pero que aunque haya ingresos, si las políticas no están bien orientadas, y llevan sin estarlo tres años. Y si quieren, les vuelvo a repetir los datos que les he repetido antes, pero espero que no sea necesario. Sin esa buena orientación de las políticas públicas, no podemos hacer nada. No podemos mejorar el al menos oscuro... –no sabría como definirlo para que ustedes no se me ofendan y suban aquí a montarme como si yo hubiera dicho una locura- Pero creo que todas somos conscientes de que a medio y largo plazo, nuestra comunidad tiene por lo menos muchas dudas, en cuanto hacia dónde vamos a evolucionar.

No sabemos ni por qué sectores tenemos que avanzar. No sabemos qué vamos a hacer con la despoblación del medio rural. No sabemos qué vamos a hacer con las personas que están a punto de ser expulsadas de sus casas. Y acordémonos ahora también de esas casas del fondo malo, que hay creo que son en Bezana ¿Qué va a hacer el Gobierno para impedir que la SAREB expulse a esas personas de sus casas, señorías? Eso es lo que hoy queremos debatir con vosotras. Eso es.

¿Qué va a hacer en lo que le queda a este gobierno a través de estos presupuestos, para garantizar que la próxima legislatura se cuente con unas condiciones mejores para poder abordar no solamente las condiciones de vida de los cántabros y de las cántabras, sino también las condiciones económicas en general y la evolución de futuro de nuestra comunidad autónoma?

Queremos saber cómo vamos a mejorar las condiciones del empleo. Queremos saber cómo vamos a evitar que la gente huya de nuestro medio rural. De la misma forma en que queremos saber qué vamos a hacer para que la gente deje de largarse de nuestra comunidad autónoma.

Queremos saber qué plan tienen ustedes para todas esas personas que cobran menos de 355 euros al mes en Cantabria; o para los que cobran esa indigna cantidad que ustedes han negado a subir en la renta social básica.

Queremos saber por qué no ha llegado la ley del suelo. Queremos saber por qué no ha llegado el PROT. Queremos saber tantas cosas que usted a día de hoy no nos han respondido, que es imposible que nosotras no planteásemos esta enmienda a la totalidad para poder discutirla democráticamente, señorías.

Creo que si a estas alturas, esta portavoz no ha sido capaz de convencerles de lo procedente de que nosotras hayamos hecho este ejercicio, no señor presidente, de verdad, para usted con que firmásemos el acuerdo y sentarse en esta silla ya estaba todo hecho, si es que esa es la pena de esta legislatura señor presidente, esa es la pena.

Lo triste de esta legislatura señor presidente es que usted vuelve a dejar el marco abierto para gobernar con la derecha en la próxima legislatura. Usted que es capaz absolutamente y lo sabemos de cambiar la chaqueta de roja a azul de la noche a la mañana, y explicarles a las hormigas un marco absolutamente distinto. Eso es lo que hoy veníamos a discutir con usted señor Miguel Ángel, que usted al menos con nosotras y con las personas que confiaron en el acuerdo que le hizo presidente, no ha sido responsable, no ha sido coherente y no ha actuado en consecuencia.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Ordóñez.

Por el grupo parlamentario Socialista tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias presidenta.

Señorías, seguimos encontrándonos ante un debate de dos enmiendas a la totalidad a los presupuestos generales de la comunidad autónoma, una de un Partido Popular y otra de Podemos, dos enmiendas que se ha demostrado que no tienen razón de ser.

Empezaré por la presentada por el Partido Popular, quien nos deleita con un nuevo ejercicio de ingeniería propagandística que les ha servido igual para este presupuesto de 2019 que para los tres anteriores, aún cuando la tozuda realidad se ha encargado de decirles abiertamente que sus proyecciones son erróneas año tras año.

Una vez, esta vez, han querido vestir su argumentación con una serie de estudios como el de Ceprede, Hispaliko BBVA, retorciéndolos hasta que digan lo que desde el Partido Popular quieren que digan.

CEPREDE por ejemplo evalúa 15 indicadores de actividad económica y con ellos, solo con 15 indicadores nos sitúa un 0,3 por ciento por debajo de la media de crecimiento del conjunto del Estado.



Hispalink que es otro de los estudios en los que se apoya el Partido Popular, dice textualmente: “La actividad industrial se configura como el sector más dinámico en Cantabria durante el 2018 con una tasa prevista del 3,1 por ciento. Este buen comportamiento se refleja en el índice de producción industrial, IPI, elaborado por el INE para esta región que acumula hasta el mes de abril un crecimiento del 13 por ciento y en la reducción del paro acumulada en este sector durante la primera mitad del año, de un 11,6 por ciento”.

“También se observan buenas perspectivas en construcción y servicios, actividades para las que se ven este año crecimientos del 2,8 y 2 por ciento respectivamente, que llevarán asociadas reducciones significativas del paro en ambos sectores”

“Los indicadores de turismo muestran un buen comportamiento en la región con aumentos significativos tanto del número de viajeros alojados en hoteles, como en las pernoctaciones y el número de pasajeros aéreos, cuyas perspectivas para Cantabria superan a las nacionales y a las otras regiones de la cornisa cantábrica”

“Los principales rasgos descritos se mantienen para el horizonte de 2019-2020 ya que se espera que Cantabria, en la línea de la media nacional, vea ligeramente ralentizado su crecimiento en tasas previstas del 2,1 al 1,8 por ciento respectivamente, y un mayor dinamismo en la actividad de la construcción”

Véase cómo el Partido Popular no ha visto esta cuestión y un a subida en prácticamente todos los sectores y disminución más que importante del desempleo en alguno de ellos, puede convertirse en una mala noticia si así se intenta.

Y entramos asimismo en el tercero de los estudios citado, el del BBVA, que según el Partido Popular nos dice que en términos EPA, Cantabria creará menos empleo que la media española. Este mismo año, como les decía antes, este mismo estudio se vio obligado a corregir sus predicciones de crecimiento para nuestra comunidad autónoma porque obviamente están haciendo una predicción sobre qué es lo que puede suceder y las predicciones no siempre se cumplen.

Y si no que se lo digan al Partido Popular cuando redujo el número de diputados de esta cámara pensando que según las previsiones serviría para mantenerse en el poder.

Lo que sí es un hecho con datos contrastados, es que Cantabria está hoy mejor que el año pasado e infinitamente mejor que en la legislatura anterior. Se ha reducido el desempleo en una cifra entorno a 20.000 desempleados, crece la producción industrial según citan los informes que ustedes apuntan; crecen las exportaciones, crece la economía pero obviamente todos estos logros no van a hacer que el Partido Popular cambie su discurso.

Su intención es que la ciudadanía reniegue de la realidad en la que vive, para creer a ciegas en lo que ellos les cuentan, más si tenemos unas elecciones en apenas cinco meses.

Pero además de eso, acusan al Gobierno de Cantabria de subir los impuestos, por más que se haya demostrado que la única subida de impuestos para el 2019 sea la que fijan los presupuestos generales del Estado en los eurocarburos.

Y esto te lo dice aquel Partido Popular; aquel Partido Popular que durante la pasada legislatura subió 40 impuestos y tasas, permitiéndose incluso crear un impuesto manifiestamente ilegal, como fue el céntimo sanitario. Un impuesto donde hasta el propio nombre era engañoso, ni era un céntimo, eran 4,8 y no sirvió para financiar la sanidad de nuestra comunidad autónoma. Y que gracias al Partido Popular, y al por suerte ya terminado gobierno de Mariano Rajoy, será el que repercute en todos los bolsillos de los cántabros y cántabras, a partir del 1 de enero.

Y de tan manido tendremos que hablar también del impuesto de sucesiones, ya que el Partido Popular también lo cita en su enmienda a la totalidad. Estarán ustedes de enhorabuena, señores del Partido Popular, ya que en el acuerdo adoptado con el grupo Ciudadanos bonificaremos no solo las herencias entre padres e hijos y cónyuges, sino también entre hermanos.

Con este acuerdo, parte de las expectativas que planteaba el Partido Popular deberían verse satisfechas, sin embargo, que nadie se haga ilusiones, no van a variar ni un ápice su intransigencia, ni van a variar en lo más mínimo la postura de oposición a los presupuestos.

Ahora bien, lo que ya es para nota es venir a decirnos que los cántabros no han visto cómo los impuestos han servido para mejorar la calidad de vida y acusan al gobierno de promover actuaciones perfectamente prescindibles, así como reducir e infradotar partidas absolutamente imprescindibles.

Después de haber atacado de forma brutal y pormenorizada, a todos y cada uno de los servicios públicos durante la pasada legislatura, después de haber limitado los derechos de la ciudadanía durante aquellos cuatro años, pretenden decir que este gobierno está invirtiendo en cuestiones perfectamente prescindibles.



Visto cómo el Partido Popular trató a la educación, entendemos que una de esas partidas prescindibles de las que hablan serán los 762 nuevos profesores con los que cuenta nuestra comunidad autónoma o quizá las 574 plazas que se ofertarán para seguir reduciendo las tasas de interinidad que ustedes dejaron. O quizá los gastos superfluos, sean las partidas de cooperación al desarrollo; vistas las declaraciones xenófobas vertidas por el presidente de su partido, el Sr. Pablo Casado, durante este pasado fin de semana.

Visto cómo el Partido Popular trató a la sanidad, donde llegaron incluso a suprimir el criterio de la sanidad universal, entenderemos que una de las cuestiones prescindibles de las que habla el Partido Popular serán los más de 100 médicos y 300 enfermeros y enfermeras, con los que han aumentado las plantillas.

O quizás los gastos superfluos sean las nuevas dotaciones y equipamientos con los que el gobierno está dotando sus instalaciones. Por supuesto, la buena gestión sanitaria debió ser el contrato público-privado para el Hospital de Valdecilla. Ése que gracias a esta consejera –a esta consejera– y al control estricto que está llevando sobre él, está haciendo que nos ahorremos cerca de 100.000 euros mensuales en sanciones a la empresa por no ser capaz de cumplir con lo estipulado. Ese mismo contrato que, como ha quedado demostrado, nos está saliendo más de 100 millones de euros más caro que haber mantenido los servicios netamente públicos.

Pero bueno, todas estas cuestiones las podrán resumir con una pataleta y decir lo que dicen siempre, que los presupuestos están hinchados y son irreales. Lo llevan diciendo tres años y los tres años, la realidad les ha quitado la razón. Pero, ¿por qué no volver a intentarlo?

Por último, tenemos la enmienda a la totalidad del grupo Podemos. Una enmienda a la totalidad que al igual que la del Partido Popular se fundamenta en tópicos, frases hechas y lugares comunes, nada constructivo.

Y le tengo que decir a la Sra. Ordóñez, ¿ve como tiene interés únicamente en hablar de su libro? ¿Ve como solo busca protagonismo? Habrá leído el periódico de hoy, encontrará alguna declaración del Partido Socialista en ese periódico. De hecho en un comunicado de prensa es donde se han permitido el lujo de calificar de regresivos estos presupuestos. Unos presupuestos donde el 80 por ciento del gasto no financiero se dedica a las políticas sociales, que para Podemos son unos presupuestos regresivos. Unos presupuestos que consolidan y avanzan en la reversión de los recortes impuestos durante la pasada legislatura, son unos presupuestos regresivos. Regresivo, significa que hace retroceder. ¿A dónde nos hacen retroceder estos presupuestos, señorías de Podemos?

No, señorías, lo que nos hace retroceder, o al menos lo intenta, es su actitud intransigente, el oponerse a cualquier medida que pueda suponer un avance para esta comunidad autónoma. Eso sí es una actitud regresiva, incluso reaccionaria, diría yo.

Su actitud para negociar los presupuestos, sí que es lo que ustedes han hecho durante las últimas semanas, se le puede llamar así, es al igual que fue el año anterior, que si desde el gobierno no se atendían a todas sus demandas no había negociación posible. Por eso nos encontramos donde nos encontramos, debatiendo su enmienda a la totalidad, por su intransigencia y por su falta de cintura política a la hora de sentarse a negociar.

Porque ustedes no negocian, ustedes tratan de imponer y ése no es el camino, señorías de Podemos. Deben seguir creyendo que la política es como una serie de televisión, como no hace tanto que su líder nacional que jactaba de decir. Sin embargo, la realidad no está guionizada y esto deberían ustedes saberlo, ya que lo están viviendo en carne propia.

Pero una cosa está clara, señorías de Podemos, si el gobierno no ha llegado a algún tipo de acuerdo con ustedes ha sido única y exclusivamente por responsabilidad de ustedes. No pueden culpar a nadie más.

No puede ser que ustedes no encuentren tiempo para sentarse con el gobierno hasta después de finalizado el plazo de enmiendas a la totalidad y pretender hacer ver que su intención es la de negociar.

No pueden ustedes presentar una enmienda a la totalidad, sin haber dirigido ni una simple petición al gobierno y a ello llamarlo: intención de negociar.

Y por supuesto con la amenaza de una enmienda a la totalidad presentada, no pueden ustedes decir que su intención es la de negociar.

Decía la Sra. Ordóñez, muy elegante que ha sido ella, que nosotros no queremos negociar. ¿Pero es que tenemos acaso nosotros la culpa de los problemas en su partido? Acusaba a este portavoz de haber sido elegido por los problemas internos dentro de nuestro partido.

Yo tengo que recordarla que este portavoz ha sido elegido después de un proceso democráticamente abierto como son las primarias del Partido Socialista. ¿Le sonará a la Sra. Ordóñez lo de las primarias?



Dice además que a ella le gusta hacer las cosas en el debate que corresponde. Sin embargo, en la defensa de su enmienda a la totalidad ha hablado de la Ley de Medidas, de enmiendas parciales, de PNL. Y este portavoz se ha limitado a defender la posición en contra en el primer turno y la fijación de posiciones en este segundo.

Y luego nos dice que no le damos tiempo para contestar, ¿a qué ha destinado esta segunda intervención?

Se lo decía antes y se lo repito, no nos culpen a nosotros por no haber llegado a algún tipo de acuerdo. Mírense ustedes el ombligo y dígnanos si han estado a la altura de lo que una concepción presupuestaria se supone.

Dígnanos si es seria la actitud que Podemos ha demostrado en esta primera etapa del debate presupuestario. Pero sobre todo, dígnanos si van a continuar siendo la misma en la tramitación de las enmiendas parciales.

Nadie podrá decir que el Partido Socialista no ha hecho todo lo posible por encontrar lugares comunes en los que encontrar algún tipo de acuerdo con Podemos, con un único afán, conseguir más apoyos a este presupuesto.

Y si no ha habido ningún tipo de acuerdo, lo que no vamos a tolerar es quien ha sido el responsable de que no lo haya habido pretenda responsabilizarnos a nosotros.

Tenían ustedes una oportunidad para mostrarse como un partido serio, después de las hecatombes políticas que están protagonizando. Sin embargo, han preferido ser un partido más, sin ningún tipo de personalidad y que en esta cuestión en poco se han distanciado, o han intentado distanciarse del Partido Popular.

Un partido que se autoproclamaba como la nueva política, que se arrogaba el derecho a venir a cambiar las cosas, decidió que le era más cómodo no cambiar nada y criticar al gobierno desde la propia desidia.

Ya queda poco para que se postulen, ya queda poco para ver lo que votan a las enmiendas de totalidad. Veremos entonces si ustedes tienen algún viso de originalidad, o se dejan llevar por la corriente.

Veremos entonces qué votan a cada una de las enmiendas. Veremos si ustedes lo único que buscan es devolver los presupuestos, con el consiguiente perjuicio que eso conlleva para el conjunto de la ciudadanía.

Y voy a finalizar mi intervención nuevamente aprovechando la ocasión para agradecer a Ciudadanos que haya antepuesto el bien común de la ciudadanía permitiendo la tramitación de estos presupuestos a cualquier otra cuestión. Ya sé que le extraña, no es habitual pero tengo que hacerlo.

Solo nos queda apelar a la responsabilidad de los grupos que han presentado estas enmiendas a la totalidad. Ustedes son tan conscientes como nosotros, o el Gobierno, de que estos son los mejores presupuestos para Cantabria. Sean ustedes útiles a sus conciudadanos. Y como les decía antes, ya tendrán tiempo de hacer campaña electoral en otro momento. No la hagan con los presupuestos.

Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de presidenta): Muchas gracias Sr. Casal.

Tiene la palabra el grupo parlamentario Regionalista, D. Pedro Hernando, por un tiempo de quince minutos para fijar posiciones.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señorías, hemos estado en la sesión de esta mañana recibiendo las explicaciones del Gobierno sobre este presupuesto del año 2019; el más alto de la historia de Cantabria, el más social, el de mayor recuperación de derechos económicos y de instrumentos de participación, el de mayor compromiso con la universidad, con la industria, con el crecimiento, con el I+D+i, o con los nuevos focos de lo que tiene que ser el crecimiento de Cantabria en la próxima década; con los institutos de investigación, con el IH, con el Instituto de Física, con el IDIVAL.

Es evidente que este presupuesto supone un cambio de enfoque que ya comenzó en el anterior, una vez que se han ido superando los retos para dar respuesta a la demanda ciudadana.

Primero, los presupuestos para recuperar la dignidad de las personas. Y después, los presupuestos como el actual para el crecimiento, el empleo y la calidad de vida. Es por ello que el aumento de gasto en la promoción económica supone un 3,9 por ciento respecto a 2018 y de casi un cuatro por ciento con respecto a 2015.

Las cuentas públicas para el próximo ejercicio consolidan a los ayuntamientos como protagonistas de la cohesión territorial, manteniendo el fondo de cooperación municipal con más de 15 millones de euros, creando por primera vez un fondo para entidades locales menores, generando plataformas como Asubio para facilitar el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de los ayuntamientos, especialmente los más pequeños. Y asumiendo que en el periodo



2015-2019 se han realizado más obras en todos los municipios de Cantabria que en todos los periodos anteriores, incluidos los de bonanza económica. Plazas, asfaltados, carreteras, caminos, modernización y eficiencia de la iluminación, recuperación de edificios públicos, fomento de la accesibilidad. Y cómo no, tenemos que hacer referencia también en el ámbito de los ayuntamientos al plan de digitalización, dotando de fibra óptica en un plazo corto a todos los municipios y pueblos de Cantabria.

Además se ha hecho una apuesta clara por la universidad, por la ciencia, por el I+D+i. Con más de 77 millones de euros. Más de un 55,50 por ciento en relación con el año 2015, para recuperar el territorio perdido. No llegamos, no es suficiente, es verdad; pero intentamos y es una de las apuestas que se están realizando.

Por eso tenemos que asumir también que es un presupuesto con un aumento del gasto público inversor, principalmente en obras públicas, industria, medio ambiente y desarrollo rural, con más de 252 millones de euros.

Frente a esta realidad, hoy debatimos dos enmiendas a la totalidad que nos sitúan en mundos paralelos, en mundos de ciencia ficción que han demostrado los textos registrados y sobre todo las intervenciones realizadas en el hemiciclo.

Voy a hablar primero del Partido Popular y luego pasaré a la de Podemos.

Mire, Sra. Sáenz de Buruaga, lo suyo es impropio de un partido serio. Nos dieron la tabarra con los informes de la AIReF; porque no cumplíamos el déficit, la deuda, la regla de gasto. Y hoy somos una de las cinco comunidades autónomas de España que lo cumplen; la AIReF se olvidó para ustedes en su discurso. No lo he vuelto a oír citado. Recurren al Ceprede, a Hispalink, a las proyecciones del BBVA, sin decirnos que en todas sus anteriores proyecciones para 2017 y 2018 se equivocaron, todas ellas, todas.

Y ¡claro!, se olvidan del FUNCAS, porque al final todos los datos eran positivos.

Segundo dato que ustedes nos aportan. Ha hablado usted en su intervención de infierno fiscal -¡madre del amor!- Otra mentira clarísima. ¿Ustedes, que subieron todos los impuestos y las tasas empezando por el IVA; ustedes que a partir del 1 de enero de 2019 cada vez que los cántabros llenemos el depósito, no importa lo que gane cada uno, le van a decir que tiene que estar obligado a pagar 4,8 céntimos de más? Eso sí que es meterle la mano en el bolsillo a los ciudadanos, eso es usted, Sra. Buruaga, no nosotros, ustedes.

Y luego nos dicen que gastamos mal. Que las empresas públicas dan pérdidas, y ahí lo dejan. Bueno, me ha parecido increíble lo que ha dicho usted sobre la sanidad pública: que los presupuestos no aportan nada y que vamos a hablar de la ruina de la sanidad pública.

¿Señora consejera, la portavoz del Partido Popular no fue la que puso en manos del contrato público privado la gestión del hospital Marqués de Valdecilla? A ver si es que yo he vivido también en ese mundo paralelo en que el que viven algunos de los representantes del Partido Popular y el dato no es ese.

Claro, que usted nos diga a nosotros que vamos a dejar en la ruina a la sanidad pública hace falta tener mucho valor.

Desde luego, hay cosas que a mí me han defraudado. Miren, en su enmienda a la totalidad es prácticamente un "copy paste" de la del año pasado. Iguales datos, mismo esquema, misma sensación de decepción.

Pero ¡claro!, se le añade un elemento más, que ahora ni siquiera tiene la oportunidad de decir que en el Gobierno de la nación se va a apoyar y que tienen un Ministro que va a invertir en Cantabria, por mucho que usted haya dicho que va a contar con él en campaña. Me imagino que será por videoconferencia.

Pero es que, Sra. Buruaga, usted en declaraciones del 13 de noviembre, ha afirmado que el presupuesto es continuista y real, ficticio, de imposible cumplimiento y que cae en los mismos errores.

¿Sabe qué le digo? ¡Ojalá!, ojalá, ojalá. Porque 20.000 parados menos, más de 6.000 personas empleadas más, creciendo en 2017 y 2018 por encima de la media, con el turismo en cotas históricas, lo mismo que la industria. ¿Para qué vamos a seguir insistiendo?

¡Ojalá! este presupuesto sea continuista y aplique las mismas políticas. Eso es como lo de las tasas y los impuestos.

Miren, Sra. Buruaga, yo la tengo un sincero reconocimiento. No puede volver subir a esta tribuna y equivocar el concepto, equivocar a la ciudadanía; porque usted estoy seguro que lo tiene claro; en lo que es un impuesto y en lo que es una tasa. No lo haga. No lo haga porque está bien en el debate político, pero no es la realidad.



Sabe que las tasas que cobra este Gobierno, porque lo establece así la Ley de Tasas y Precios Públicos, son destinadas a cubrir el coste efectivo del servicio.

Y sabe que este Gobierno está cobrando mucho menos del coste efectivo en las tasas. Lo sabe.

Entonces, ¿qué es lo que nos pretende decir? ¿Como han dicho en Comisión, que es que el Gobierno no crea tasas nuevas? ¡Pero bueno!, pero si son dos tasas por la utilización de espacios públicos por parte de empresas privadas que se dedican a la formación.

¿Qué es lo que quieren ustedes, que les dejemos a las empresas privadas gratis los espacios públicos? Y encima les ponemos el ujier y les pagamos la luz... ¡Hombre!, esto es serio ¡eh!, Sra. Buruaga.

¡Claro!, luego nos hablan de la capacidad de endeudamiento y tal, como si no supieran perfectamente que todo eso está perfectamente controlado por el Ministerio y que la comunidad autónoma de Cantabria no puede moverse de estos parámetros.

Esto es lo que hay, señores del PP, su alternativa no existe. Nos hablan..., tienen el valor de subir aquí y hablar de La Pasiega. ¿Sabe por qué lleva La Pasiega desde el 2016 dando vueltas? ¿Se lo cuento?... ¿Se lo cuento o no?

¿Sabe por qué lleva dando vueltas? Porque había un ministro, en el Gobierno de la nación, que dijo que La Pasiega no era prioritaria. ¿Sabe de qué Partido era ese ministro? Pues el suyo, el suyo. ¡Claro!, claro, claro.

Nos dice que los datos del turismo no los entiende. Pues vaya a los papeles, se lo he enseñado gráficamente. Y luego nos termina diciendo que es que hemos sido muy mala gente, porque hemos pactado con Ciudadanos, que tal.

Miren ¿qué quiere que le diga? He notado una cierta..., no sé, envidiosa. Pero eso se hubiese solucionado si ustedes hubieran venido aquí y nos hubiera puesto algo serio encima de la mesa.

¿Cómo nos pueden decir que eliminemos de una tacada todos los impuestos que se han incorporado, sean hacia arriba o hacia abajo, desde el año 2015? ¿Y con qué pagamos la recuperación de los derechos de los empleados públicos?

¿Sabe qué es lo que prefieren los cántabros? A los cántabros les da lo mismo tener 25 euros más, a los de las rentas menores, al año en el bolsillo en el IRPF; les da igual.

¿Saben lo que quieren? Que cuando lleguen a Valdecilla, las listas de espera hayan disminuido. Que cuando lleven a su niño al colegio, tengan los profesores impartiendo la docencia adecuada y con los servicios adecuados.

Que cuando tengan una situación económica dificultosa, hay una oficina de emergencia habitacional que les ayude a ir y que les ayude a gestionar esa cuestión. Eso es lo que quieren los cantabros.

Usted terminaba diciendo que había venido aquí y que lo que más le gustaba era poder explicar a los ciudadanos cual era la alternativa del PP a este Gobierno del Partido Regionalista.

Pues mire, si es la intervención que usted ha tenido en la primera parte, la alternativa del Partido Popular es nada. Así que yo sí que empezaría a estar preocupado efectivamente porque hayamos pactado con Ciudadanos estos presupuestos de cara a los próximos comicios.

Mire, si es malo lo del PP, lo de Podemos es terrible; porque además tampoco entiendo muy bien, porque la señora diputada de Podemos se ha quejado de que no la he respondido teniendo todavía este turno y ha abandonado el hemiciclo para no escucharme. Yo que la iba a explicar, y así aprovecho, la diferencia entre salir, que es lo que ella ha hecho más o menos, o lo que hace su compañero cada vez que ella interviene; o estar desaparecido, que es lo que hace el diputado del grupo Podemos desde hace varios meses, porque no asiste a las sesiones del Parlamento. Esa es la diferencia entre salir y desaparecer.

Miren, señores de Podemos. Fíjese si su enmienda es poco creíble que ni siquiera sus tres diputados vienen a votarla, eso para empezar. Esto del Parlamento es una cosa seria, es una cosa que nos afecta a todos y es una cosa en la que no puedo permitir una frase; los Regionalistas no podemos permitir una frase como que nos reímos de la ciudadanía, bajo ningún concepto.

Para nosotros la ciudadanía es lo más importante. La preocupación por los ciudadanos es lo más importante. Y por eso estamos todos aquí. Y algunos no están, expliquen.



Hay una cosa en la que tampoco estamos de acuerdo, en las falsedades. Ustedes no pueden hacer pública una nota a los medios de comunicación diciendo: que ayer se ha invitado al Partido Regionalista a una reunión con el grupo Podemos. Mentira, mentira. Entonces no lo digan en una nota.

Pero miren, sí voy a responderle a todas las preguntas que ha hecho y además le voy a explicar el por qué no, porque ya está bien. Hay que hacer público cuál es el documento que ustedes nos trajeron para la negociación. Un documento que para nada habla ni de renta social básica, ni de problemas de los ciudadanos, ni de desarrollos en materias de sanidad; nada de eso.

¿Sabe cuales eran los ocho puntos? Acabar con la educación concertada; registrar el PROT, que ya se lo explicó la vicepresidenta que todavía es un borrador antes de que se aprobara el presupuesto, imposible; aprobar la Ley de la PAH, con un matiz curioso, que era que las enmiendas tendrían que ser consensuadas entre los tres grupos firmantes y la PAH ¿Cómo va la PAH? ¿Qué legitimidad tiene la PAH para decidir las enmiendas del resto de los Grupos? Un plan de autónomos de 1.500.000 de euros, medidas en materia de violencia machista, un incremento de I+D+i a la convergencia europea; fíjense ustedes la cantidad de millones. Y ya ¡claro!, cuando hablan de las medidas anticorrupción es cuando ya llega el punto máximo de esta explicación. Y hay que explicarlo, porque ella cuando ha subido a esta tribuna no lo ha explicado.

Hay una cosa que es muy clara y aprovechando que está usted aquí, Sr. Bolado, se lo voy a explicar. Mire, le pongo un ejemplo. Imagínense que una secretaria general de una asociación por ejemplo política nombra un equipo del que forman parte cargos públicos y profesionales. Y uno de estos miembros, a uno de estos miembros, otros por intereses legítimos o no le presentan la denuncia en un juzgado con fundamento, o no.

El juez inicia diligencias previas ¿Saben lo que pasa? Pues que tendría que dimitir la secretaria general que lo nombró ¿Eso ocurre? ¿Eso es justo? ¿Es constitucional?

¿La semana pasada no hemos defendido aquí, y yo fundamentalmente, la presunción de inocencia que no podía usarse contra los señores de Izquierda Republicana y contra los señores de otros partidos que están encarcelados? ¡ah!, que es que la presunción de inocencia vale con ellos y no vale con los funcionarios o altos cargos del Gobierno de Cantabria, que en caso de que se presente una diligencia previa tendrán que ser cesado y sobre todo tendrá que cesar el que los nombra. Ya no es que cesen ellos, que cesa el que los nombra, claro, que todavía es peor la Oficina Anticorrupción, donde dicen: "pongámonos de acuerdo, o sea, la persona que la dirija tiene que ser una persona independiente, que no sea un alto cargo, ex alto cargo, de ninguno de los partidos, pero lo elegimos entre nosotros tres". ¿Cómo lo elegimos entre nosotros tres, Sr. Bolado? ¿Qué es eso de la independencia?

¡Ah!, o sea, es decir, los que firmamos elegimos a quien va a dirigir la Oficina Anticorrupción. ¿Pero ustedes no han aprendido nada en Madrid, no han aprendido nada con el Consejo General del Poder Judicial? ¿No han aprendido nada de transparencia?

Pero que lo han puesto aquí, por eso los regionalistas no podemos apoyar su iniciativa. Por eso los regionalistas no podemos sentarnos con ustedes para hacer un avance serio en esta materia de presupuesto, porque aquí no han puesto nada de lo que nos ha dicho hoy la Sra. Ordóñez. No ponía nada, estos son los ocho puntos de Podemos.

¿Cómo vamos a decirles a los cántabros que estos son los ocho puntos que Podemos quiere para retirar la enmienda a la totalidad? ¿No se dan cuenta que no es posible? ¿No se dan cuenta de que esto no es serio? ¿No se dan cuenta de que el gobierno tiene un buen presupuesto, que ha servido para colocar a Cantabria en las cotas de crecimiento y en las cotas de responsabilidad en las que estamos, que tenemos que seguir trabajando en él? Y en ese sentido agradezco a Ciudadanos que haya puesto de su parte para conseguir llegar a este acuerdo.

¡Claro que sí, Sr. Gómez!, claro que es mejor tener un presupuesto que quizás no sea el suyo, que no tenerlo. Pero no es mejor para ustedes, no es mejor para que el Partido Popular sea..., ¡no!, es mejor para los cántabros. Es mejor para que esto siga y es mejor para que el que venga, en mayo de 2019 tenga un buen instrumento para seguir poniendo a Cantabria en el lugar que se merece, que es a la cabeza de España, como lo estamos y lo han visto antes ustedes en los gráficos, en producción industrial.

Algo habrá hecho usted, señor consejero, al que antes tanto criticaban.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Hernando.

En nombre del grupo parlamentario Popular, tiene la palabra, D.ª María José Sáenz de Buruaga.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta, señoras y señores diputados.



Yo no voy a referirme a la Sra. Ordóñez, pero sí a un debate de totalidad que da muestra de hasta qué punto se está degradando la calidad democrática de nuestra autonomía.

Por un lado, hay un discrepante de Podemos que anula la mayoría del pueblo de Cantabria dio a la oposición en esta cámara. Un señor que cuando entró en este hemicycle era el campeón del progresismo y el adalid de la democracia, pero que ahora mismo incumple sus tareas parlamentarias más elementales, alterando la representación popular.

Y es que su ausencia garantiza al gobierno que su presupuesto continúe la tramitación parlamentaria, con acuerdo o sin él. Desde luego algo falla también en este Parlamento, y me incluyo, cuando no somos capaces, cuando no hemos sido capaces de responder a situaciones tan esperpénticas como ésta.

Y por el otro, por el otro tenemos a un portavoz discrepante de Ciudadanos, otros que venían a la revolución de la dignidad y la transparencia y han terminado en el transfuguismo, retrotrayéndonos a los episodios menos edificantes de la historia de nuestra autonomía. Otro escaño que en 2018 resultó decisivo y que ahora no desentona con el gobierno y se lo digo desde el respeto a la persona, Sr. Carrancio.

Lo que estamos viendo en esta legislatura es que a usted y a su expartido les encanta que Cantabria sea gobernada por el Partido Socialista. Así se deciden los 2.800.000 del presupuesto de Cantabria y así entra en la recta final el gobierno socialista de Cantabria, el que gobierna de verdad, con el 90 por ciento del presupuesto, a la voz y orden del Delegado del Gobierno.

Ustedes considerarán normal aprobar la ley más importante burlando cualquier negociación con el partido mayoritario de Cantabria, nosotros no.

Ustedes considerarán normal, que 12, 13 o 14 diputados le den todo el poder a cinco, nosotros no; porque Cantabria, por muy buenas razones no quiere sufrir políticas socialistas del despilfarro del gasto, recortes de inversiones y subidas de impuestos. Cantabria, ¡no lo quiere! Otra cosa es que haya partidos que le obliguen a tragar con lo que no quieren, incluso hasta atragantarse con ello.

En esto acaban sus votos, señorías, todo el poder para el Partido Socialista y sin que se pueda presumir de resultados; porque esta es la legislatura en que Cantabria, con una economía en recuperación y recursos crecientes ha sido gobernada peor.

Efectivamente, le han dado ustedes un giro a Cantabria, pero un giro de 360 grados, para volver a sus políticas de siempre, a las mismas viejas políticas que no han dado ningún resultado.

Miren ustedes, en este siglo han gobernado 12 de 18 años, aunque oyéndoles parece que no lo hayan hecho nunca y su cantinela de siempre la misma, como el día de la marmota, siempre las mismas motos y siempre los mismos resultados, ninguno.

Año tras año prometen ustedes lo mismo con cada presupuesto, un cambio de modelo productivo que ni está ni se le espera, más empleos y de más calidad, que tampoco están en la medida que tendrían que estar. Unos servicios públicos excelentes, que con sus políticas es imposible garantizar y sus megaproyectos del siglo, pero ninguno en marcha.

Lo repito, ni las minas, ni La Pasiiega, ni el MUPAC, ni Las Excavadas, ni La Engaña, esto es un decorado de cartón piedra, que se cae a pedazos, como lo fueron antes la ciudad del cine, los chinos de Comillas o los miles de empleos de su desarrollo edílico. Cuatro años que no han servido para nada y todo para la próxima, todo va a ser siempre patada para adelante.

Y luego dicen que han cumplido, se ha ido el Sr. Hernando, le iba a decir yo "Pero qué libro ha leído usted", escuchándole yo pensé que había leído "Alicia en el País de las Maravillas", de Lewis Carroll, porque qué han cumplido qué y con quién; porque con Cantabria no.

Porque cuatro años después no hay más proyectos que los que el Partido Popular dejó en ejecución, ni más inversiones que las que el Gobierno de España impulsó en nuestra comunidad.

Porque señoras y señores del gobierno, señoras y señores. diputados, después, en el mes de julio se paró el reloj y todos ustedes enmudecieron, enmudecieron. Esto sí que es triste, Sr. Hernando.

Señores portavoces, resulta además dramático escucharles hoy. Es sencillamente patético. Sus cuatro años de legislatura están a punto de terminar y continúan ustedes echándonos en cara lo que hicimos o lo que no hicimos en la pasada. Esos son sus únicos argumentos, el "yo no he sido" y el "y tú más". ¿No sienten ustedes vergüenza a estas alturas?, porque es para sentirla. Su legislatura desde luego ha sido un paréntesis en blanco.



Pero veámoslo, vamos a ver cuáles son las consecuencias de su política económica, vamos a ver qué es eso de crecer más y mejor.

Miren ustedes, España recuperó su nivel de PIB de 2010 en el último trimestre de 2015. Cantabria en la primavera de 2017. Nuestra economía ha crecido, y yo hablo de lo que ha crecido en esta legislatura por debajo de la media, un 2,7 frente al 3,1 de la media nacional y lo que es peor, los últimos estudios, los informes oficiales sitúan el crecimiento de Cantabria para el próximo año en un promedio del 2,4; no del 2,7.

Pero es que además, nuestro peso comparativo en España ha ido retrocediendo frente a Asturias, frente a Castilla y León, frente a País Vasco o Navarra. ¿Cuál es nuestro hecho diferencial?, muy claro, el Gobierno socialista de Miguel Ángel Revilla.

Pueden maquillarlo como ustedes quieran, pero estamos en desaceleración y creamos menos empleo, porque no hemos alcanzado nunca, a lo largo de esta legislatura el ritmo de crecimiento en el empleo del conjunto del país, si lo hubiéramos hecho hoy tendríamos 19.000 empleos más, en lugar de 13.200 empleos más. Es decir, 6.000 empleos adicionales, que debieran estar y no están como consecuencia de sus políticas demagógicas.

Pero es que además, insisto en ello, Cantabria ha creado en esta legislatura 5.200 empleos públicos, por 8.000 empleos del sector privado.

Son cifras de ocupados de la EPA, que no necesitan interpretación porque se leen.

Y dicen que un 40 por ciento del empleo creado ha sido público. Si hablamos del último año, asciende el porcentaje hasta el 84, un síntoma sin duda del escaso dinamismo de nuestros sectores productivos y de las bolsas de interinidad y los programas precarios de empleo, con los que el sector público maquilla la cruda realidad económica y social, que no es boyante ni tiene perspectivas halagüeñas de futuro.

Y claro que baja el paro, pero a costa de la reducción de la población activa, porque en esta legislatura, señor presidente, hemos expulsado del mercado laboral a 7.500 personas.

¿Saben en lo único que ha crecido nuestra comunidad?, lo ha dicho la portavoz de Podemos, la tasa de riesgo de pobreza hasta un 17,6, que según la encuesta de condiciones de vida, crece en Cantabria mientras que baja en España y en las autonomías de nuestro entorno.

Y vamos a hablar de impuestos. ¿Saben lo que han hecho ustedes con sus sablazos fiscales? Convertir a Cantabria en la comunidad autónoma que más impuestos recauda en función de la renta de sus ciudadanos junto con Baleares.

Hay que tener la cara como la suela de un zapato para decir, como le he oído decir al Sr. Casal: que la eliminación del impuesto de sucesiones nos coloca a la cabeza de las comunidades autónomas en cuanto a la bonificación del impuesto. Nos coloca donde estábamos con el Partido Popular, señoras y señores diputados, antes de que ustedes mismos decidieran recuperar este impuesto y nos deja como estamos hoy con ustedes, que estamos a la cabeza de la presión fiscal en España.

Y claro que sube el impuesto de hidrocarburos. Sube porque el Sr. Sánchez que tanto le aborrece ha decidido mantenerle, porque le podía haber eliminado y no ha querido hacerlo.

No es imposible, señoras y señores diputados, revertir la subida de impuestos de esta legislatura como pedía y sigue pidiendo el Partido Popular. Primero, porque el Partido Popular eso ya ha demostrado y eso ya lo ha hecho. Y segundo, porque el impacto de nuestra propuesta era de 71 millones de euros; no de 100 ni de 200 como quisieron decir algunos antes de haberla valorado. Pero en cualquier caso es que da igual, da igual porque este gobierno se lo ha dicho también el señor de Ciudadanos, dispone hoy de 450 millones de euros en capacidad de gasto que el Gobierno de Cantabria del año 2015, todos provenientes de ingresos y de ayudas de la administración del Estado ¿Cómo pueden decir ustedes que no hay margen?

Y además bajar los impuestos y poner el dinero en manos productivas incrementa la actividad económica y por tanto las bases imponibles y la recaudación. Pero si con todo eso no fuera suficiente tienen ustedes una buena hucha como decía mi compañera en Comisión, Cristina Mazas, en el entramado de empresas públicas que no ha parado de crecer y de acumular pérdidas en esta legislatura: 40 millones que van a tirar el próximo año a la basura con las pérdidas del sector público empresarial y fundacional; 40 millones en un volumen de negocio de 105 ¿eh? Con ustedes ha crecido un 5 por ciento el volumen de negocio, un 60 por ciento las pérdidas y –atención– un 12 por ciento el personal; peor imposible, impresionante.

Si fueran sus empresas familiares, no lo harían ni bajo las amenazas más graves. Pero como son las empresas de los cantabros, viva Cartagena y que pague el contribuyente.



Hablan ustedes de la atadura de la deuda, pero cuentan la historia mal y al revés, sobre todo por lo que calla la propaganda oficial. Porque lo que no le dicen a los ciudadanos es que en la pasada legislatura recibimos una región arruinada; arruinada. Tuvimos que gestionar cuatro perras. Y nosotros fuimos los que revertimos sus recortes, dejándoles unas cuentas equilibradas y unos servicios públicos saneados, pagando su deuda. Con una economía en recesión, Sr. Hernando, que no se ha enterado usted dónde hemos vivido y donde ha estado este país y esta región.

Es falso que vayan a hacer un esfuerzo para amortizar deuda. Van a concertar más deuda. Como es falso que la deuda la generara el Partido Popular. Porque lo que hizo el Partido Popular fue pagar su fiesta, lo que hizo el Partido Popular fue concertar operaciones de crédito para pagar el cañón de 700 millones de euros, de 750 que ustedes nos dejaron.

Tuvimos que aprobar en esta misma Cámara una ley de crédito extraordinario para pedir 362 millones para pagar las facturas que dejaron en el cajón. Más los 200 millones de euros con cargo a ese invento de la financiación estructuraba; que no computaba déficit, ¡menos mal!; más los 80 millones del plan extraordinario de infraestructuras, más los 90 millones del ICAF.

Así que señoras y señores del Gobierno, tranquilidad; que de los más de 3.100 millones de deuda que acumula Cantabria hasta junio: 2.600 los han generado ustedes. Ahí es nada, ahí es nada.

Dice también la propaganda oficial que vienen ustedes a revertir los recortes. Si estamos hablando de empleados públicos serán los recortes de su Gobierno, no los del Partido Popular; porque los recortes más duros nadie los ha hecho nunca más. Datan del año 2010.

Pero yo pregunto ¿A qué llaman ustedes revertir recortes? ¿A destinar seis millones de euros menos en 2015, a las prestaciones del sistema de atención de la dependencia? ¿O a tener más de 5.000 personas esperando y hacerlas esperar más tiempo? ¿O a reducir en casi un millón de euros la ayuda a domicilio para este presupuesto? Pinten ustedes lo que quieran, pero la realidad es que en el año 2017 dejaron sin gastar en el sistema de atención a la dependencia 18 millones mientras que teñían y tienen al sector extenuado, por falta de sensibilidad y por falta de gestión.

¿Qué es revertir recortes? ¿Recortar la partida de las aulas de dos años, o para la gratuidad de los materiales escolares? ¿Dejar sin ejecutar el plan de convivencia escolar, o todo el plan de inversiones?

Pregúntenles a los padres de Colindres, a ver qué piensan de los recortes. Eso es lo que se lee en su presupuesto educativo.

Y qué decirles de la Sanidad. Efectivamente, todo un cambio de rumbo, un giro de 180 grados para volver a lo peor de lo peor. A la falta de diálogo y planificación, al déficit de financiación y a las facturas en el cajón. Acabaremos esta legislatura con 200 millones de euros, y sino al tiempo. Y a la parálisis y a los escándalos en la gestión.

Señoras y señores diputados, el mero hecho de que la Sra. Real siga ocupando una silla en este Consejo de Gobierno es motivo más que suficiente por sí solo para presentar una enmienda a la totalidad. Porque su consejera, señor presidente, ha sido reprobada por este Parlamento y su gestión está siendo investigada por la Fiscalía, por gravísimas irregularidades.

Hay algunos que no ahorran en aspavientos y en durísimos reproches. Pero hoy ponen un tercio del presupuesto de Cantabria en sus manos. Yo ya lo siento, pero nosotros no olvidamos tan pronto.

Un Gobierno y un presupuesto de marcado carácter social. Sí, Señor. En cuatro años, no ha sido capaz de aprobar el plan de vivienda; han inutilizado las ayudas al alquiler para los más necesitados o los jóvenes. Y que no ha construido una sola vivienda, ni para compra ni para alquiler. Caso único en el país, tan social, tan social, que abandona a los ganaderos, es irrelevante para nuestros pescadores y da la espalda a la Cantabria rural.

Por cierto, no puedo reprimirme cuando veo que consignan ustedes 550.000 euros para el plan del lobo, en este presupuesto. ¿Sabe dónde fueron a parar los 660.000 de este año? Ni un euro para los ganaderos, a tapar agujeros de otras Consejerías. Pero no pasa nada, que el Sr. Oria siga sacando pecho.

¡Ah!, y en relación con los autónomos. Más les valía dejar de ser la comunidad autónoma que más tarda en pagarlos. Porque mientras el Gobierno siga financiándose a su costa, a costa de los autónomos, lo les dé con una mano se lo estará quitando con la otra; a ver si nos enteramos ya.

Señoras y señores diputados, Cantabria está harta de ser gobernada por los Socialistas. Harta de que por las razones que usted tendrá que explicar, Sr. Revilla, ahora en Cantabria mande el gobernador civil como en tiempos de Francio.



Hoy vemos quién manda aquí, y vemos además quién lo acepta. El Partido Popular no lo acepta. No lo acepta, no le parece bueno. Y por eso reclama otro presupuesto.

Sé que esperan que con la liebre de la bajada de impuestos, los ciudadanos se enteren de todo esto ya pasado el verano; no a la hora de votar en mayo. Pero creo que ustedes siguen bajo el efecto del síndrome del rey desnudo, al que nadie le decía nada pero todo el mundo veía perfectamente. No se puede engañar todo el tiempo a todo el mundo, y no lo van a conseguir.

Esta enmienda –con esto termino, señora presidenta– es nuestro gran no, a las políticas que nos están imponiendo con unos presupuestos falaces, que frenan nuestra economía y restan oportunidades a las personas.

Unos presupuestos incumplibles e incumplidos sistemáticamente. Y esta enmienda es nuestro gran no a que Cantabria sea gobernada con las políticas y por los políticos que Cantabria no quiere.

Aquellos que ustedes lo permiten o lo aplauden, carguen ustedes con esa responsabilidad. Nosotros, no lo haremos. Seguiremos defendiendo aquello en lo que creemos Sr. Hernando, ya lo siento; la mejora de la economía, el empleo y el bienestar social para Cantabria.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Sáenz de Buruaga.

Señorías. Vamos a votar en primer lugar la enmienda presentada por el grupo parlamentario Popular.

Votamos, por tanto, la enmienda a la totalidad al proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la comunidad autónoma para el año 2019 que ha presentado el grupo parlamentario Popular.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Resultado.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Votos a favor, trece; votos en contra, veinte; dos abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda rechazada, por tanto, con veinte votos en contra, trece a favor y dos abstenciones...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Diecinueve en contra...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz):..Diecinueve en contra y dos abstenciones. Y no lo he dicho, pero lo han supuesto ustedes, obra en mi poder el voto telemático del Sr. Van den Eynde, que añadido oportunamente a las votaciones.

Votamos la enmienda a la totalidad, a los presupuestos generales de la comunidad autónoma para el 2019, presentada por el grupo parlamentario Podemos.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Resultado.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Dos a favor, treinta en contra, dos abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda rechazada con treinta votos en contra, dos a favor y dos abstenciones, rechazadas las enmiendas a la totalidad.

Quedan fijadas las cuantías globales de los estados de ingresos y gastos de los Presupuestos en las cifras propuestas por el Gobierno.

Se remitirá el proyecto de ley a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, para proseguir la tramitación de conformidad con el artículo 136.1 del Reglamento.